



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

**KCD – KULTURA, COMMUNICATION  
Y DESARROLLO**

**Informe de Auditoría y  
Cuentas anuales abreviadas 2023**



**Charman Auditores**

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recdsara.es>)

Firma válida.



Charman Auditores, S.A.

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los asociados de **KCD – Kultura, Communication y Desarrollo** (por encargo del Director de la Asociación).

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la **KCD – Kultura, Communication y Desarrollo**, (la Asociación) que comprenden el balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **KCD – Kultura, Communication y Desarrollo** a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos de los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo a lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

COYA\_13750



Máximo Aguirre, 18 BIS - 3º Izda.  
48011 BILBAO  
Tlf 944 354 940 - Fax 944 354 941

Alberto Alcocer, 24 - 3º B  
28036 MADRID  
Tlf 914 583 418 - Fax 914 573 460

Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S0732

Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, Tomo BI-222, Secc. Gral. de Sociedades, Folio 1º, Hoja BI-992-A, Inscripción 1ª - C.I.F. A-48481865

### ***Aspectos más relevantes de la auditoría***

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

### **Reconocimiento de ingresos de las Subvenciones**

Tal y como se detalla en el balance de situación y en la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntos, al cierre del ejercicio 2023, las subvenciones representan un 77% del Patrimonio Neto y un 99% de los ingresos de la Asociación. Consideramos el reconocimiento de ingresos por subvenciones como aspecto más relevante de la auditoría al ser esta un área significativa y susceptible de incorrección material.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros el entendimiento y revisión del proceso seguido por la Dirección de la Asociación para el reconocimiento de las subvenciones concedidas y su imputación a resultados en función de los gastos asociados a las mismas. Para ello hemos realizado las siguientes pruebas de detalle:

- Verificación a través de las resoluciones del correcto reconocimiento en Patrimonio de las subvenciones.
- Análisis de la correcta imputación en el resultado del ejercicio de las subvenciones concedidas en función de los gastos asociados a estas.
- Seguimiento del cobro de las subvenciones concedidas, comprobando que no existen importes pendientes de ejercicios anteriores.

Como resultado las pruebas realizadas en el área de subvenciones, consideramos que el registro contable e información revelada por la Dirección de la Asociación en las cuentas anuales es coherente con las evidencias obtenidas en nuestro trabajo.

### ***Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales***

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.



Máximo Aguirre, 18 BIS - 3º Izda.  
48011 BILBAO  
Tlf 944 354 940 - Fax 944 354 941

Alberto Alcocer, 24 - 3º B  
28036 MADRID  
Tlf 914 583 418 - Fax 914 573 460

Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S0732

Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, Tomo BI-222, Secc. Gral. de Sociedades, Folio 1º, Hoja BI-992-A, Inscripción 1ª - C.I.F. A-48481865

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### ***Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

COVA\_13751



Máximo Aguirre, 18 BIS - 3º Izda.  
48011 BILBAO  
Tlf 944 354 940 - Fax 944 354 941

Alberto Alcocer, 24 - 3º B  
28036 MADRID  
Tlf 914 583 418 - Fax 914 573 460

Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S0732

Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, Tomo BI-222, Secc. Gral. de Sociedades, Folio 1º, Hoja BI-992-A, Inscripción 1ª - C.I.F. A-48481865

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por parte de la Junta Directiva del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CHARMAN AUDITORES, S.A. (Nº ROAC: S0732)



Ignacio Bereciartua (nº ROAC 14206)  
Bilbao, 27 de junio de 2024



CHARMAN AUDITORES, S.A.

2024 Núm. 03/24/04497

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional



Máximo Aguirre, 18 BIS - 3º Izda.  
48011 BILBAO  
Tlf 944 354 940 - Fax 944 354 941

Alberto Alcocer, 24 - 3º B  
28036 MADRID  
Tlf 914 583 418 - Fax 914 573 460

Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S0732

Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, Tomo BI-222, Secc. Gral. de Sociedades, Folio 1º, Hoja BI-992-A, Inscripción 1ª - C.I.F. A-48481865

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733874S)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

Nº registro AS/B/14091/2008

Nombre de la entidad

KULTURA COMMUNICATION DESARROLLO "K.C.D." ONGD

**PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD**  
**BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE RESULTADOS**  
**Modelo PYMES que aplican criterios de microentidades**

---



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

MODELOS NORMALES DE CUENTAS ANUALES

BALANCE DE SITUACIÓN PYMES CRITERIOS MICROENTIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 / 12 /2023

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2023	2022
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.366,87</b>	<b>2.576,01</b>
20,(280),(2830),(290)	I. Inmovilizado intangible	5	198,63	258,63
24,(299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
21,(281),(2831),(291),23	III. Inmovilizado material	5	0,00	1.149,14
22,(282),(2832),(292)	IV. Inversiones inmobiliarias			
2503,2504,2513,2514,2523,2524,(2593),(2594),(2933),(2934),(2943),(2944),(2953),(2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
2505,2515,2525,(2595),260,261,262,263,264,265,268,(269),27,(2935),(2945),(2955),(296),(297),(298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo		1.168,24	1.168,24
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.668.772,52</b>	<b>3.529.405,62</b>
30,31,32,33,34,35,36,(39),407	I. Existencias		24.719,71	421.576,04
447,448,(495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
430,431,432,433,434,435,436,(437),(490),(493),440,441,446,449,460,464,470,471,472,544,558	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	744.863,68	1.540.092,72
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334,5343,5344,5353,5354,(5393),(5394),5523,5524,(5933),(5934),(5943),(5944),(5953),(5954)	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	7	5.440,00	
5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395),540,541,542,543,545,546,547,548,(549),551,5525,5590,565,566,(5935),(5945),(5955),(596),(597),(598)	V. Inversiones financieras a corto plazo	7	15.000,00	15.000,00
480,567	VI. Periodificaciones a corto plazo			
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		878.749,13	1.552.736,86
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>1.670.139,39</b>	<b>3.531.981,63</b>

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
**Firma válida.**

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
 FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733874S)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
**Firma válida.**

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2023	2022
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.643.573,70</b>	<b>3.489.406,11</b>
	<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>384.538,22</b>	<b>365.409,91</b>
	<b>I. Dotación Fundacional</b>			
100	1. Dotación fundacional			
(103)	2. (Dotación fundacional no exigida)			
11	<b>II. Reservas</b>	8	365.409,91	322.686,92
120, (121)	<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores (*)</b>			
129	<b>IV. Excedente del ejercicio (*)</b>	8	19.128,31	42.722,99
130,131,132	<b>A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	8 y 12	1.259.035,48	3.123.996,20
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			
14	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>			
	<b>II. Deudas a largo plazo</b>			
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito			
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
1615,1635,171,172,173,175,176,177,179,180,185	3. Otras deudas a largo plazo			
1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634	<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>			
181	<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>			



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2023	2022
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>26.565,69</b>	<b>42.575,52</b>
499,529	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>			
	<b>II. Deudas a corto plazo</b>		<b>3.436,04</b>	<b>2.973,83</b>
5105,520,527	1. Deudas con entidades de crédito	9	3.436,04	2.947,83
5125,524	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
50,5115,5135,5145,521,522,523,525,528,551,5525,555,5565,5566,5595,5598,560,561	3. Otras deudas a corto plazo	9		26,00
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143,5144,5523,5524,5563,5564	<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>			
412	<b>IV. Beneficiarios-Acreedores</b>			
	<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>23.129,65</b>	<b>39.601,69</b>
400,401,403,404,405,(406)	1. Proveedores	9	183,03	76,91
410,411,419,438,465,475,476,477	2. Otros acreedores	9 y 10,1	22.946,62	39.524,78
485, 568	<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>			
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>1.670.139,39</b>	<b>3.531.981,63</b>

(\*) Su signo puede ser positivo o negativo

**MODELOS NORMALES DE CUENTAS ANUALES**  
**CUENTA DE RESULTADOS PYMES CRITERIOS DE MICROENTIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 / 12 /2023**

Nº DE CUENTAS	NOTAS MEMORIA	2023	2022
	A) Excedente del ejercicio		
	<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>2.549.026,01</b>	<b>1.796.565,69</b>
720	a) Cuotas de asociados y afiliados	4.230,00	4.390,00
721	b) Aportaciones de usuarios		
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	21.000,00	21.000,00
740,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	2.523.796,01	1.771.175,69
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709)	<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>	<b>46.010,46</b>	<b>48.197,83</b>
	<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>-1.367.734,30</b>	<b>-992.955,20</b>
(650)	a) Ayudas monetarias	-1.367.734,30	-992.955,20
(651)	b) Ayudas no monetarias		
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
(6930),71*,7930	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		
73	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		
(600),(601),(602),606,(607), 608,609,61*,(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933	<b>6. Aprovisionamientos</b>		
75	<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>		
(64)	<b>8. Gastos de personal</b>	11.3	-271.469,65
(62),(631),(634),636,639,(655),(656),(659)(694),(695),794,7954	<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	11.4	-935.495,07
(68)	<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	5	-1.209,14
745,746	<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>		-6.806,98

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
 FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733874S)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
**Firma válida.**

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
**Firma válida.**



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

Nº DE CUENTAS		NOTAS MEMORIA	2023	2022
7951,7952,7955	12. Exceso de provisiones			
(670),(671),(672),(690),(691),(692), 770,771,772,790,791,792	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		19.128,31	42.722,99
760,761,762,769	14. Ingresos financieros			
(660),(661),(662),(665),(669)	15. Gastos financieros			
(663),763	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
(668),768	17. Diferencias de cambio			
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698), (699),766,773,775,796,797,798,799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)			
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		19.128,31	42.722,99
(6300)*,6301*,(633),638	19. Impuestos sobre beneficios			
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		19.128,31	42.722,99
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	1. Subvenciones recibidas	12	657.000,99	2.114.864,20
	2. Donaciones y legados recibidos			
	3. Otros ingresos y gastos			
	4. Efecto impositivo			
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		657.000,99	2.114.864,20
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
	1. Subvenciones recibidas	12	-2.521.961,71	-1.790.461,64
	2. Donaciones y legados recibidos			
	3. Otros ingresos y gastos			
	4. Efecto impositivo			
	C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-2.521.961,71	-1.790.461,64
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-1.864.960,72	324.402,56

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733874S)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

Nº DE CUENTAS	NOTAS MEMORIA	2023	2022
	E) Ajustes por cambios de criterio		
	F) Ajustes por errores		
	G) Variaciones en la dotación fundacional		
	H) Otras variaciones		
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 +D+E+F+G+H)	-1.845.832,41	367.125,55

\* Su signo puede ser positivo o negativo



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

**MEMORIA DE PYMES SIMPLIFICADA  
DE ENTIDADES SIN  
FINES LUCRATIVOS**

**EJERCICIO 2023  
Fecha cierre 31/12/2023**

**ASOCIACIÓN KCD ONGD KCD ONGD  
"K.C.D." KULTURA COMMUNICATION Y  
DESARROLLO**

**Nº DE REGISTRO AS/B/14091/2008**

**C.I.F. G9550943**

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733874S)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733874S)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN KCD ONGD KCD ONGD

Kultura, Comunicación y Desarrollo KCD ONGD es una Organización no Gubernamental de Cooperación al Desarrollo, declarada de Utilidad Pública por el Gobierno Vasco e inscrita con el número AS/B/14091/2008 en el Registro General de Asociaciones del País Vasco. KCD ONGD es una asociación independiente y laica, que surge con la inquietud de promover un Desarrollo Humano, Equitativo y Sostenible. Para alcanzar su objetivo trabaja con herramientas vinculadas entre sí como la Sensibilización, la Educación y la Comunicación para la Transformación Social, la Incidencia política y la Cooperación internacional.

Desde 2014 KCD ONGD forma parte de la Coordinadora de ONGD de Euskadi. Desde 2015 adquiere también su compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos propuestos por las Naciones Unidas y en 2017 se adhiere a (H)abian 2030, estrategia vasca de Educación para la Transformación Social (EpTS) puesta en marcha por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo.

KCD ONGD tiene como MISIÓN fomentar un Desarrollo Humano, Intercultural, Equitativo y Sostenible a través de la Comunicación y la Cultura.

Como ONGD pretende convertirse en un referente internacional en la utilización de la Cultura y la Comunicación como estrategias transformadoras para la consecución de un Desarrollo Humano, Intercultural, Equitativo y Sostenible.

Los principios que rigen el propósito fundamental de la ASOCIACIÓN KULTURA COMMUNICATION DESARROLLO "K.C.D." ONGD son los siguientes:

1. Una ciudadanía global y socialmente comprometida.
2. Una comunicación democrática, diversa y plural.
3. Integración de colectivos y comunidades tradicionalmente excluidas.
4. La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
5. El respeto a la diversidad cultural, étnica, religiosa, política, social y de identidad sexual.
6. Los Derechos Humanos individuales y colectivos.
7. Una relación sostenible con la naturaleza.
8. Una cultura de paz positiva.
9. Relaciones entre personas y pueblos en términos de igualdad.
10. Humanización de los procesos migratorios.

1.1 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Los proyectos de KCD ONGD tanto en Euskadi como en el ámbito internacional tienen como eje la Comunicación y la Educación para la Transformación Social. Más del 16% de los fondos recibidos en 2023 para ejecutar en ese período y posteriores estaba destinado a acciones de Educación para la Transformación Social (EpTS) en Euskadi, mientras que casi el 84% se destinó a proyectos de Cooperación al Desarrollo en países del "Sur".

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)  
Firma válida.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733874S)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)  
Firma válida.

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

Desde lo local a lo global, todos los proyectos de KCD ONGD se caracterizan por tener muy altos componentes de Educación y Comunicación para la Transformación Social, por lo que puede considerarse que toda la gráfica corresponde a actividades de este ámbito.

Más información sobre la estructura de la entidad: <https://www.kcd-ongd.org/conocenos>

**ACCIONES EN EUSKADI: Educación para la Transformación Social**

2. 15º Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao 2023, del 19 al 26 de octubre en su semana oficial.
3. 14º Encuentro Internacional de Cultura, Comunicación y Desarrollo Patrimonio, economía y comunicación con perspectiva de género", 22 y 23 de mayo, en formato mixto online y presencial.
4. 12ª Caravana de cine realizado por mujeres "Entre cineastas", del 22 al 26 de mayo.
5. Talleres de Comunicación para el Desarrollo y la Transformación Social con teléfonos móviles ikasleen klaketa.
6. Taller participativo de vídeo para mujeres.
7. Exposición: Los caminos que estamos construyendo.
8. Plataforma de Streaming "Klikatu Cine Invisible".

**ACCIONES DE DESARROLLO EN EL EXTERIOR: Cooperación Internacional para el Desarrollo**

1. México - Comunicación comunitaria en red y acción para defender y proteger las vidas sostenibles y libres de violencias desde México.
2. México - Mujeres y pueblos indígenas construyendo en red el II Festival de cine y radio comunitaria para el cuidado de las vidas sostenibles desde México a centroamérica.
3. Cuba - Promoviendo el desarrollo integral de la Habana Vieja para el disfrute y preservación del patrimonio, con herramientas de comunicación para la transformación social.
4. Cuba - Promoviendo la inclusión económica y social de las mujeres del centro histórico de La Habana.
5. Cuba - Promoviendo apoyo a mujeres en situaciones de vulnerabilidad en el centro histórico de La Habana Vieja.
6. Cuba - Promoviendo la inclusión económica y social de las mujeres del centro histórico de La Habana Vieja a través de la gestión del patrimonio cultural y la atención psicosocial con perspectiva de género.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

7. Cuba - Contribuyendo a mejorar el entorno urbano y cultural de ciudades patrimoniales del sur: a partir del equipamiento e intercambio de experiencias entre La Habana y Saint Louis de Senegal
8. Senegal - Emprendimientos de mujeres ecológicamente sostenibles y promoción del bienestar de las mujeres, poniendo en valor la cultura local en Gandiol.
9. Senegal - Comunicación comunitaria para forjar una ciudadanía comprometida con el desarrollo endógeno, igualitario y sostenible de Gandiol. Fase II.
10. Senegal - La salud de las mujeres de Gandiol, nuestro bien común. Fase III.
11. Senegal - Promoción del patrimonio de Saint Louis (Senegal) con participación comunitaria, equidad de género e intercambio de experiencias sur-sur
12. Senegal - Comunicación y cultura para promover la salud de las mujeres y la igualdad de género en Gandiol, Saint Louis, Senegal
13. Egipto, El Líbano y Euskal Herria - Red de mujeres cineastas por la igualdad de género, sostenibilidad de la vida, DDHH e interculturalidad a través de una comunicación transformadora de la sociedad. Desde Egipto hacia el mundo.
14. El Salvador - Impulsando el derecho a la comunicación en un contexto de vulneración a la libertad de expresión.
15. El Salvador - Ejercicio seguro del derecho a la comunicación y la libertad de expresión en El Salvador

**1.2.** KCD ONGD tiene su **domicilio social** en Beurko Viejo, 3 Pabellón 38 - Oficina 12.48902 - Barakaldo (Bizkaia)

**1.3. Las actividades se desarrollan** en los siguientes lugares:

La actividad general de la organización se realiza en la sede de Barakaldo, con oficina en el Edificio INNOBAK de Ingalalde, en Beurko Viejo, 3 Pabellón 38, Oficinas 11, 12 y 13, CP.48902.

Cuenta también con sedes en:  
C/ Artasamina, 5- 4º A - 48007 Bilbao, Bizkaia.  
C/ Karabel, 4 - 4º Dcha CP:20120 Hernani, Gipuzkoa.

Las actividades de Educación para la Transformación Social descritas se realizan en diversas localidades de Euskadi como Bilbao, Getxo, Mungia, Barakaldo, Iurreta, Leioa, Erandio, Portugaleta, Sestao, Elorrio, Gernika, Galdakao, Donostia y Vitoria-Gasteiz.

Las actividades de Cooperación Internacional para el desarrollo descritas se realizan en países como: México, Colombia, Cuba, El Salvador, Egipto y Senegal.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733874S)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.

No existen razones excepcionales por las que la Entidad haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.

No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales es suficiente para mostrar la imagen fiel.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el **Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos**, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa

c) Corrección de errores:

No existen errores durante 2023 de consideración.

**3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

3.1. El excedente del ejercicio 2023 asciende a 19.128,31 euros (excedente positivo) El resultado total incluyendo la variación negativa de patrimonio neto por importe de -1.864.960 euros correspondientes a subvenciones.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

<b>Base de reparto</b>	<b>Importe</b>
Excedente del ejercicio	19.128,31
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio	0,00
<b>Total</b>	<b>19.128,31</b>

<b>Aplicación</b>	<b>Importe</b>
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	19.128,31
A reserva para cumplimiento de fines	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
<b>Total</b>	<b>19.128,31</b>

Se cumple con las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales del Art. 32 del Reglamento de Fundaciones

**4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN****1. Inmovilizado intangible**

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

En los balances de la Entidad, no han existido inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

## 2. Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han sustituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733874S)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

### 3. Inversiones inmobiliarias:

Los terrenos y construcciones se han calificado como inversiones inmobiliarias, según se posean para la obtención de rentas y plusvalías, y no para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las inversiones inmobiliarias, se han valorado por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de las inversiones inmobiliarias, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de las inversiones inmobiliarias materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellas inversiones inmobiliarias que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de las inversiones inmobiliarias y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento inversión inmobiliaria cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes que forman parte de las inversiones inmobiliarias, se han incorporado al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe de las inversiones inmobiliarias, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos se ha registrado como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material, inversión inmobiliaria o del inmovilizado intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

4. Bienes del Patrimonio Histórico:

Los diferentes inmovilizados, se han entendido adquiridos por permuta cuando se han recibido a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Las permutas, se han considerado con carácter comercial cuando: la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido, han diferido de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado, o cuando el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta, se han visto modificados como consecuencia de la operación.

5. Permutas:

Los diferentes inmovilizados, se han entendido adquiridos por permuta cuando se han recibido a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Las permutas, se han considerado con carácter comercial cuando: la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido, han diferido de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado, o cuando el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta, se han visto modificados como consecuencia de la operación.

6. Activos y pasivos financieros:

## a) Activos financieros

A efectos de su valoración, los "Activos financieros" se clasifican en las categorías de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", "Activos financieros a coste amortizado", "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" y "Activos financieros a coste".

Los "Activos financieros" registrados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 se corresponden con:

## i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni que se deben valorar al coste, ni sobre los que se haya realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

## ii) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Los "Activos financieros a coste amortizado" se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considera que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

#### Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### b) Pasivos financieros

A efectos de su valoración, los "Pasivos financieros" se clasifican en las categorías de "Pasivos financieros a coste amortizado" y "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Al 31 de diciembre de 2023, los pasivos financieros que posee la Sociedad se corresponden con "Pasivos financieros a coste amortizado".

Se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

7. Créditos y débitos por la actividad propia:

Los criterios aplicados para los créditos y débitos por la actividad propia son los mismos que los establecidos para los activos y pasivos financieros del punto 6.

8. Existencias:

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición ha incluido el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se han añadido todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

En las existencias que han necesitado un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se han incluido en el precio de adquisición o de producción, los gastos financieros, tal y como indica el apartado sobre inmovilizado material incluido en esta memoria.

Cuando se ha debido asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se ha adoptado con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO también ha sido aceptado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias ha sido inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se han efectuado las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. Transacciones en moneda extranjera:

La valoración inicial de las transacciones en moneda extranjera, se han efectuado mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción. Se ha utilizado un tipo de cambio medio del período (como máximo mensual), para todas las transacciones que han tenido lugar durante ese intervalo.

Para la valoración posterior de las transacciones en moneda extranjera, se han distinguido dos categorías principales:

- a) Partidas monetarias: Al cierre del ejercicio, se han valorado aplicando el tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se han originado, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que han surgido.
- b) Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando un activo denominado en moneda extranjera se ha amortizado, las dotaciones a la amortización se han calculado sobre el importe en moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente. La valoración así obtenida en ningún caso ha excedido del importe recuperable en cada cierre posterior.
- c) Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, registrándose en el resultado del ejercicio cualquier diferencia de cambio incluida en las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración.

#### 10. Impuestos sobre beneficios:

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la Entidad haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

#### 11. Ingresos y gastos:

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la Entidad, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la Entidad, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la Entidad haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

El método empleado durante el ejercicio, para la imputación de los ingresos en las subvenciones obtenidas ha sido en base a los gastos realizados por dichos proyectos.

La imputación del ingreso por los gastos de administración correspondientes a cada proyecto se ha realizado en la fecha de justificación de cada uno de ellos, en base al principio de prudencia.

12. Provisiones y contingencias:

La Entidad ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, han resultado indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones han venido determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que han surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se han ido devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se ha efectuado ningún tipo de descuento.

13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal:

De acuerdo con la reglamentación de trabajo, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que bajo determinadas condiciones se rescinda el contrato laboral. Actualmente no se incluye ninguna provisión por dicho concepto ya que no se esperan situaciones anormales de despido del personal.

La Entidad tampoco tiene suscritos compromisos por pensiones.

14. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

La entidad no pertenece a ningún grupo y por tanto carece de transacciones con partes vinculadas.

**5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	22.010,05	0,00	0,00	22.010,05
Inmovilizado intangible	484,00	0,00	0,00	484,00
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>22.494,05</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>22.494,05</b>

Amortizaciones

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	20.860,91	1.407,77	0,00	22.010,05
Inmovilizado intangible	225,37	60,00	0,00	285,37
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>21.086,28</b>	<b>6.806,98</b>	<b>0,00</b>	<b>22.494,05</b>

Correcciones valorativas por deterioro:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Valor Neto Contable

	Saldo inicial			Saldo final
Inmovilizado material	1.149,14			0,00
Inmovilizado intangible	258,63			198,63
Inversiones inmobiliarias	0,00			0,00
<b>TOTALES</b>	<b>1.407,77</b>			<b>198,63</b>

5.2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

La entidad no tiene bienes en el activo no corriente adquiridos mediante arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

**6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

No existen Bienes de Patrimonio Histórico.

**7. ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO**

La totalidad de los activos financieros se corresponde con "Activos financieros a coste amortizado" a corto plazo, valorados a inicialmente a su valor razonable y, posteriormente, a su coste amortizado. Las cuentas que componen este epígrafe son las siguientes:

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Cientes entidad	600,00	50.515,10	49.265,10	1.250,00
Deudores	0,00	308,00	308,00	0,00
Administraciones pendientes de cobro por subvenciones.	1.539.492,77	2.217.492,71	1.473.879,03	743.613,68
Cuentas Corrientes con entidades con las que se realizan los proyectos	0,00	1.350.138,36	1.350.138,36	0,00
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		5.440,00		5.440,00
Cuentas corrientes con asociados y empleados	14.974,00	26.834,46	11.834,46	15.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.555.066,77</b>	<b>2.300.590,27</b>	<b>1.535.286,59</b>	<b>765.303,68</b>

7.1- Clientes de la entidad: Se trata de los clientes que ha tenido la entidad principalmente por la prestación de servicios tales como proyecciones de películas y alquiler de diversos medios.

7.2- Deudores: Se trata de deudores de la entidad por diversos conceptos.

7.3- Cuentas corrientes con asociados y empleados: Se trata de las cuentas corrientes que se emplean para la realización de los proyectos principalmente, adelantando dinero de los gastos que se van a generar, como por ejemplo en los viajes.

**8. PATRIMONIO NETO**

	Otras reservas	Remanente	Excedente del ejercicio	Subvenciones	TOTAL
<b>SALDO INICIAL DEL AÑO 2023</b>	322.686,92	0,00	<b>42.722,99</b>	3.123.996,20	3.489.406,11
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	19.128,31	0,0	19.128,31
Otras variaciones del patrimonio neto	42.722,99	0,00	-42.722,99	-1.864.960,72	-1.864.960,72
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2023</b>	<b>365.409,91</b>	<b>0,00</b>	<b>19.128,31</b>	<b>1.259.035,48</b>	<b>1.643.573,70</b>

## ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

8.1- Las reservas y Excedente del ejercicio se utilizarían únicamente para compensar pérdidas futuras de la Asociación.

8.2- Subvenciones: se trata de las subvenciones recibidas vinculada a la actividad de la asociación se analizan en el punto 12 de memoria.

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La totalidad de los "Pasivos financieros" se corresponden con "Débitos y partidas a pagar" a corto plazo, valorados inicialmente a su valor razonable y, posteriormente, a su coste amortizado. Las cuentas que componen este epígrafe son las siguientes:

	Saldo inicial	Disminuciones	Aumentos	Saldo final
Deudas con entidades de crédito	2.947,83	25.077,57	28.513,61	3.436,04
Otras deudas a corto plazo	26,00	26,00	0,00	0,00
Proveedores	76,91	97.575,73	97.758,76	183,03
Acreedores por prestaciones de servicios	20.344,80	877.333,63	882.840,70	5.507,07
Remuneraciones pendientes de pago	0,00	167.865,39	167.865,39	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>23.385,54</b>	<b>1.167.852,32</b>	<b>1.176.978,46</b>	<b>5.507,07</b>

9.1- Deudas con entidades de crédito: saldo pendiente de la tarjeta VISA. Se abona a comienzo de año.

9.2- Proveedores y acreedores: La Entidad ha reconocido como pasivos financieros las facturas que quedan pendientes de pago a cierre del ejercicio. Se abonan a comienzo de año.

## 10. SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

### 10.1. Saldos con Administraciones públicas

El detalle y movimiento de los saldos acreedores mantenidos con administraciones públicas al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Saldo inicial	Disminuciones	Aumentos	Saldo final
Hª Pª acreedora fiscalidad	13.326,73	40.489,33	51.444,56	10.955,23
Organismo Seg. Social	5.853,25	77.206,59	83.690,91	6.484,32
<b>TOTAL</b>	<b>19.179,98</b>	<b>117.695,92</b>	<b>135.135,47</b>	<b>17.439,55</b>

### 10.2. Impuesto sobre beneficios

El régimen fiscal aplicable a la entidad es la Norma Foral 4/2019.de 20 de marzo Los ingresos y resultados que deben incorporarse a la base imponible del impuesto de sociedades son de 0 euros según la normativa existente, al estar todos ellos exentos según la aplicación de dicha normativa.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733874S)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en esta memoria, al tener la consideración de entidad de "Utilidad Pública".

### 10.3. Otros tributos

Los tributos que se incluyen en esta cuenta hacen referencia a los visados pagados por la entidad para la realización de viajes del personal y la regularización de IVA contabilizada en la imputación de la parte correspondiente de los gastos generales a la actividad económica no exenta de IVA.

## 11. INGRESOS Y GASTOS

11.1 El detalle de la partida de la cuenta de resultados "Ingresos de la propia actividad" para los ejercicios 2022 y 2023 es como sigue:

	2023	2022
Cuotas de asociados	4.230,00	4.390,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	21.000,00	21.000,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	2.521.960,71	1.769.461,63
Otras subvenciones, donaciones y legados ejercicio	1.835,30	1.714,06
<b>TOTAL</b>	<b>2.549.026,01</b>	<b>1.796.565,69</b>

- Cuotas de asociados: se trata de las cantidades periódicas aportadas por los asociados.
- Ingresos de colaboraciones: Es el ingreso percibido por el Ayuntamiento de Bilbao en virtud de un acuerdo de colaboración con la Asociación.
- Subvenciones: se trata de las imputaciones realizadas al resultado del ejercicio de las subvenciones recibidas por la asociación sobre una base sistemática en función de los gastos soportadas, se analizan en el punto 12 de memoria.
- Otras subvenciones, donaciones y legados: corresponden a donaciones recibidas en el año.

11.2 El detalle de la partida de la cuenta de resultados "Gastos por Ayudas y otros" para los ejercicios 2022 y 2023 es como sigue:

	2023	2022
Ayudas Monetarias	1.637.734,30	992.955,20
Gastos por colaboraciones	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.637.734,30</b>	<b>992.955,20</b>

a) El detalle de la partida de los "Ayudas monetarias" para el ejercicio 2022 y 2023 es como sigue:

	2023	2022
Ayudas monetarias a El Cairo ONG "Klaketa Árabe" en Egipto	63.945,14	70.315,43
Ayudas monetarias ONG Ojo de "Agua Comunicación Indígena" en México	731.000,00	60.000,00
Ayudas monetarias a Hahatay de Senegal	123.800,00	380.816,69
Ayudas a OHCH de Cuba	113.138,64	214.652,77
Premios entregados Festival Invisible	18.000,00	18.000,00
Ayudas monetarias a .El Salvador	317.850,52	249.170,31
<b>TOTAL</b>	<b>1.367.734,30</b>	<b>992.955,20</b>

11.3 El detalle de la partida de la cuenta de resultados "Gastos de personal" para el ejercicio 2023 es como sigue:

	2023	2022
Sueldos y salarios	207.098,27	203.749,75
Seguridad Social	60.371,38	60.315,53
<b>TOTAL</b>	<b>271.469,65</b>	<b>264.065,28</b>

11.4 El detalle de la partida de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad" para el ejercicio 2022 es como sigue:

	2023	2022
Arrendamientos	38.823,84	34.992,19
Gastos de reparación	29,04	199,72
Otros servicios	708.511,82	262.990,62
Transportes	0,00	0,00
Seguros	3.545,53	5.993,00
Servicios Bancarios	8.753,19	10.890,49
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	45.400,24	24.917,43
Suministros	3.245,07	3.183,87
Servicios profesionales	128.092,28	196.269,20
Ajustes en IVA	-905,94	-1.223,45
<b>TOTAL</b>	<b>935.495,07</b>	<b>538.213,07</b>

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
 FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733874S)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

**12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones	3.123.996,20	657.000,99	2.521.961,71	1.259.035,48
Donaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Legados	0,00	0,00	0,00	0,00

Existe cumplimiento de las condiciones asociadas a las distintas subvenciones, donaciones y legados. Se detallan a continuación las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

AÑO	INSTITUCIÓN	Total,	Imputación 2022	Pdte. imputar	Imputación 2023	Pdte. imputar
		Subvención		31/12/2022		31/12/2023
2020	AVCD - Cuba 20	599.926,85	113.749,96	118.855,72	58.841,68	60.014,04
2021	AVCD EL SALVADOR 21	222.388,59	110.530,94	111.857,65	111.857,65	0,00
2021	AVCD SENEGAL 21	433.181,60	273.890,00	69.264,60	69.264,60	0,00
2021	AVCD CUBA 21	600.000,00	103.787,37	496.212,63	449.645,66	46.566,97
2021	AVCD MEXICO 21	593.842,50	61.742,00	402.073,50	402.073,50	0,00
2021	AYTO BIO CUBA 21	70.000,00	21.761,42	48.238,58	48.238,58	0,00
2021	AECID CUBA 21	263.904,77	82.727,15	181.177,62	89.646,60	91.531,02
2021	DFG SENEGAL 21	100.000,00	42.484,67	12.488,33	12.488,33	0,00
2022	AVCD EL SALVADOR 22	591.275,28	140.482,56	450.792,72	223.825,77	226.966,95
2022	DFG SENEGAL 22	100.000,00	48.162,00	51.838,00	51.838,00	0,00
2022	AYTO BIO CUBA/SEN 2022	70.000,00	23.174,81	46.825,19	46.825,19	0,00
2022	AVCD MEXICO 22	599.575,62	0	599.575,62	366.234,00	233.341,62
2022	DFB CAIRO 22	119.999,99	10.000,00	109.999,99	109.999,99	0,00
2022	DFB INV 22 (EJECUTA 23)	45.000,00	0,00	45.000,00	45.000,00	0,00
2022	AVCD EPTS 22	381.013,31	1.217,26	379.796,05	153.000,92	226.795,13
2023	DFG SENEGAL 23	100.000,00	0,00		45.327,00	54.673,00
2023	AYTO B IO SEN-CUBA 23	210.000,00	0,00		45.828,24	164.171,76
2023	DFB CAIRO 23	119.999,99	0,00		10.000,00	109.999,99
2023	PREMIOS EUSKO JAUR.	2.000,00	0,00		2.000,00	0,00
2023	SUBV. ICAB	2.000,00	0,00		2.000,00	0,00
2023	AVCD NOM INVISIBLE	180.000,00	0,00		180.000,00	0,00
2023	CONVENIO AYTO BILBAO	19.000,00	0,00		19.000,00	0,00
2023	DFB INV 23 (EJECUTA 24)	45.000,00	0,00		25,00	44.975,00
	<b>TOTAL</b>	<b>5.468.108,50</b>	<b>1.033.710,14</b>	<b>3.123.996,20</b>	<b>2.542.960,71</b>	<b>1.259.035,48</b>

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13.1. Actividad de la entidad

A) Detalle de las actividades realizadas por la asociación:

ACTIVIDAD 1	Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao
ACTIVIDAD 2	Encuentro de Cultura, Comunicación y Desarrollo y Caravana de cine realizado por mujeres
ACTIVIDAD 3	Talleres de Comunicación para el Desarrollo y la Transformación Social con teléfonos móviles "Ikasleen klaketa"
ACTIVIDAD 4	Encuentro de Cultura, Comunicación y Desarrollo dirigida a organizaciones y movimientos sociales en Euskadi
ACTIVIDAD 5	Comunicación comunitaria en red y acción para defender y proteger las vidas sostenibles y libres de violencias desde México.
ACTIVIDAD 6	Mujeres y pueblos indígenas construyendo en red el II Festival de cine y radio comunitaria para el cuidado de las vidas sostenibles desde México a Centroamérica.
ACTIVIDAD 7	Promoviendo el desarrollo integral de la Habana Vieja para el disfrute y preservación del patrimonio, con herramientas de comunicación para la transformación social
ACTIVIDAD 8	Promoviendo la inclusión económica y social de las mujeres del centro histórico de La Habana
ACTIVIDAD 9	Promoviendo apoyo a mujeres en situaciones de vulnerabilidad en el centro histórico de La Habana Vieja
ACTIVIDAD 10	Promoviendo la inclusión económica y social de las mujeres del centro histórico de La Habana Vieja a través de la gestión del patrimonio cultural y la atención psicosocial con perspectiva de género
ACTIVIDAD 11	Contribuyendo a mejorar el entorno urbano y cultural de ciudades patrimoniales del sur: a partir del equipamiento e intercambio de experiencias entre La Habana y Saint Louis de Senegal
ACTIVIDAD 12	Emprendimientos de mujeres ecológicamente sostenibles y promoción del bienestar de las mujeres, poniendo en valor la cultura local en Gandiol
ACTIVIDAD 13	La salud de las mujeres de Gandiol, nuestro bien común. Fase III.
ACTIVIDAD 14	Comunicación comunitaria para forjar una ciudadanía comprometida con el desarrollo endógeno, igualitario y sostenible de Gandiol. Fase II.
ACTIVIDAD 15	Promoción del patrimonio de Saint Louis (Senegal) con participación comunitaria, equidad de género e intercambio de experiencias sur-sur
ACTIVIDAD 16	Comunicación y cultura para promover la salud de las mujeres y la igualdad de género en Gandiol, Saint Louis, Senegal
ACTIVIDAD 17	Red de mujeres cineastas por la igualdad de género, sostenibilidad de la vida, DDHH e interculturalidad a través de una comunicación transformadora de la sociedad. Desde Egipto hacia el mundo.
ACTIVIDAD 18	Impulsando el derecho a la comunicación en un contexto de vulneración a la libertad de expresión.
ACTIVIDAD 19	Ejercicio seguro del derecho a la comunicación y la libertad de expresión en El Salvador

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

B) Actividades realizadas asociadas a cada proyecto:

NOMBRE PROYECTO	ACT. 1	ACT. 2	ACT. 3	ACT. 4	ACT. 5	ACT. 6	ACT. 7	ACT. 8	ACT. 9	ACT. 10	ACT. 11	ACT. 12	ACT. 13	ACT. 14	ACT. 15	ACT. 16	ACT. 17	ACT. 18	ACT. 19
AVCD EPTS 22		X	X	X															
AVCD INVISIBLE 23	X																		
CULTURA BARAKALDO 23	X																		
DFB INVISIBLE 22	X		X																
ICAB 2023	X																		
EMAKUNDE	X																		
CONVENIO AYO BIO 23	X																		
AVCD MÉXICO 21					X														
AVCD MÉXICO 22						X													
AVCD CUBA 20							X												
AECID CUBA 21								X											
AYTO BIO CUBA 21									X										
AVCD CUBA 21										X									
AYTO BIO CUBA 22											X								
DFG SENEGAL 21												X							
DFG SENEGAL 22													X						
AVCD SENEGAL 21														X					
AYTO BIO SENEGAL 23															X				
DFG SENEGAL 23																X			
DFB CAIRO 22																	X		
AVCD EL SALVADOR 21																		X	
AVCD EL SALVADOR 22																			X

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
 FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

C) Recursos económicos empleados en cada proyecto:

CONCEPTO	PROYECTOS DE COOPERACION									
	10-AYTO BIO CUBA/SEN 22	11-AVCD CUBA 20	12-DFB CAIRO 21	13-DFG SENEAL 20	14-DFB CAIRO 23	15-AVCD MEXICO 22	16-DFB CAIRO 22	17-AVCD EL SALVADOR 21	18-AVCD SENEAL 21	19-AVCD CUBA 21
62 Servicios exteriores	-42.203,95	-58.841,68	0,00	0,00		-1.234,00	-45.435,50	-588,65		
64 Gastos de Personal	0,00									
65 Otros gastos de gestion	0,00	0,00	0,00		-10.000,00	-365.000,00	-53.945,14	-94.659,94	-38.800,00	-68.191,64
68 Amortizacion										
70 Prestacion de servicios										
72 Ingresos de la entidad										
74 Subvenc., donac. y legados	46.825,19	58.841,68	0,00	0,00	10.000,00	366.234,00	109.999,99	111.857,65	69.264,60	449.645,66
<b>Total general</b>	<b>4.621,24</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10.619,35</b>	<b>16.609,06</b>	<b>25.182,58</b>	<b>0,00</b>

CONCEPTO	PROYECTOS DE COOPERACION									TOTAL PROYECTOS COOPERAC.
	20-AVCD MEXICO 21	21-AYTO BIO CUBA 21	23-AVCD CUBA 18	24-AECD CUBA 21	25-DFG SENEAL 21	6-DFG SENEAL 23	7-AYTO BIO SEN-CUBA 23	8-AVCD 22 EL SALVADOR	9-DFG SENEAL 22	
62 Servicios exteriores	-2.678,47	-43.718,15	-11,57	-85.225,06	-3.178,40	-327,00	-881,24	-635,19	-1.975,41	0,00
64 Gastos de Personal		0,00		-4.421,54						-4.421,54
65 Otros gastos de gestion	-366.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-45.000,00	-44.947,00	-223.190,58	-40.000,00	-1.339.734,30
68 Amortizacion										0,00
70 Prestacion de servicios										0,00
72 Ingresos de la entidad										0,00
74 Subvenc., donac. y legados	402.073,50	48.238,58	0,00	89.646,60	12.488,33	45.327,00	45.828,24	223.825,77	51.838,00	2.026.267,92
<b>Total general</b>	<b>33.395,03</b>	<b>4.520,43</b>	<b>-11,57</b>	<b>0,00</b>	<b>9.309,93</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.862,59</b>	<b>109.487,40</b>

CONCEPTO	EPTS								TOTAL EPTS	
	40-AVCD NOM INVISIBLE	41-AVCD EPTS 20	44-GETXO INVISIBLE	45-CONVENIO AYTO BILBAO INVISIBLE	47-Cultura Barakaldo	48-AYUNTAMIE NTO MUNGIA	49-DFB INV 23	50-DFB INV 24		51-AVCD EPTS 22
62 Servicios exteriores	-85.617,48	-68,90	-158,05	-6.628,16	-4.889,13	-47,00	-25,00	-11.939,60	-98.373,08	-122.128,92
64 Gastos de Personal		0,00	-9.374,30	-8.250,60	-2.092,42	-3.162,75	0,00	-26.639,60	-54.627,84	-104.147,51
65 Otros gastos de gestion	-2.000,00		-2.000,00	-2.000,00	-2.000,00	-2.000,00	0,00	-2.000,00		-10.000,00
68 Amortizacion										0,00
70 Prestacion de servicios			14.965,00		10.000,00	6.840,00				31.805,00
72 Ingresos de la entidad				19.000,00						19.000,00
74 Subvenc., donac. y legados	180.000,00	0,00			0,00		25,00	45.000,00	153.000,92	198.025,92
<b>Total general</b>	<b>1.014,40</b>	<b>-68,90</b>	<b>3.432,65</b>	<b>2.121,24</b>	<b>1.018,45</b>	<b>1.630,25</b>	<b>0,00</b>	<b>4.420,80</b>	<b>0,00</b>	<b>12.554,49</b>

CONCEPTO	GENERAL						TOTAL EPTS	TOTAL EPTS GENER y PROJ COOP
	30-Proyecciones	31-Otras Acts. Festival -PREMIOS	33-FORMACION Y CHARLAS	39-ICAB	0-Generales	1-Socias		
62 Servicios exteriores	0,00	-7,40			-53.969,20	-101,76	-176.207,28	-935.495,07
64 Gastos de Personal					-71.532,48		-175.679,99	-271.469,65
65 Otros gastos de gestion		-4.000,00		-2.000,00	0,00		-16.000,00	-1.367.734,30
68 Amortizacion					-1.209,14		-1.209,14	-1.209,14
70 Prestacion de servicios	8.932,82	4.100,00	1.172,64				46.010,46	46.010,46
72 Ingresos de la entidad				2.000,00		4.230,00	25.230,00	25.230,00
74 Subvenc., donac. y legados		2.000,00			1.717,30	118,00	201.861,22	2.523.796,01
<b>Total general</b>	<b>8.932,82</b>	<b>2.092,60</b>	<b>1.172,64</b>	<b>0,00</b>	<b>-124.993,52</b>	<b>4.246,24</b>	<b>-95.994,73</b>	<b>19.128,31</b>

No han existido desviaciones reseñables según previsto.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
 FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

## D) DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

## I. Actividades realizadas

## ACTIVIDAD 1

## A) Identificación.

Denominación de la actividad	FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE INVISIBLE "FILM SOZIALAK" DE BILBAO
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación para la Transformación Social.
Lugar desarrollo de la actividad	Euskadi

## Descripción detallada de la actividad realizada.

Un año más, la 15ª edición del Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao 2023 ofrece un cine comprometido, que persigue representar la diversidad del mundo en el que habitamos, mostrando tanto sus problemáticas como algunas propuestas de soluciones.

El Festival se fundamenta en el convencimiento de que la comunicación y la cultura son derechos humanos fundamentales, que a su vez permiten y facilitan el ejercicio de otros derechos, así como el avance en la consecución de las metas de los ODS y de la agenda 2030. Sin embargo, este derecho no se está ejerciendo en igualdad por todas las personas, los territorios y los países. Cada uno de los agentes de la sociedad deberían tener las mismas oportunidades para alzar la voz y ser escuchados a través de los medios de difusión masiva o las manifestaciones culturales generalistas, algo que no sucede dado el control que se ejerce sobre los grandes medios de comunicación.

Como cada año, la 15ª edición del Festival se concibe para contribuir a romper con esta dinámica y promover una ciudadanía con conciencia social crítica y transformadora. Para ello, el cine se revela como una herramienta de Comunicación para la Transformación Social (CpTS), por su capacidad de incidir en la sociedad y en diferentes tipos de personas.

El cine ocupa gran parte de nuestro tiempo, es algo a lo que tienen acceso millones de personas; su fuerza sociocultural es enorme y su capacidad de influir en las vidas de las personas también. El cine siempre ha tenido una vocación especial para el entretenimiento, pero también es más que eso. El Cine Social permite mostrar diferentes idiomas, formas de entender y hacer las cosas, proporciona cultura, reflexión, puede cambiar actitudes y hábitos. Nos puede ayudar a conocer mejor los problemas y sus posibles soluciones, descubrir mundos que no conocemos, contribuyendo así a generar empatía.

Bajo el paraguas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), el Festival Internacional de Cine Invisible persigue el fortalecimiento de mujeres, hombres y colectivos sociales en Euskadi como agentes de transformación social, que tengan en cuenta las diferentes realidades interrelacionadas entre el Norte y el Sur global.

Manteniendo la trayectoria de KCD ONGD, el Festival se lleva a cabo en el marco regulador vigente vasco, estatal e internacional, acorde a la estrategia institucional de la entidad KCD ONGD, la Estrategia Vasca de Educación para la Transformación Social (Habian 2030) y la ley vasca vigente de cooperación. Trayectoria del público.

Después de la pandemia los cines vascos han perdido una parte importante de su público. Según los datos ofrecidos por la Asociación de Salas de Cine de Euskadi – EZAE, que engloba a las salas de cine privadas de Euskadi, se calcula que se ha perdido un 43% de público total en todo el territorio.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

A pesar de esta caída generalizada de público en las salas de cine de Euskadi después de la pandemia, la última edición de 2023 ha sido un éxito ya que ha contado con 12.904 personas de público presencial, a las que hay que sumar 565 personas adicionales que han visto las películas del palmarés online a través de la plataforma Klikatu Cine Invisible. En total, el Festival ha contado con 13.469 personas de público, de las cuales un 55% han sido mujeres.

Durante estas 15 ediciones se ha logrado alcanzar una cifra acumulada de más de 122.849 espectadores (el 55% de ellos son mujeres). Este aumento constante en la participación del público subraya la positiva influencia del Festival en la comunidad y su capacidad para mantener el interés y compromiso del público a lo largo del tiempo.

El Invisible tiene muy claro que el cine puede ser una potente herramienta pedagógica, y es por ello por lo que desde KCD ONGD se ha realizado una apuesta para incorporar el Festival dentro de los centros escolares: prácticamente el 75% del público lo componen alumnado y profesorado de centros de bachiller y formación profesional.

Al término de la edición de 2023, han sido 16 los centros escolares que han participado en el Festival, y se ha logrado trabajar con 9.958 alumnas y alumnos. Destaca, además, que para lograr estas cifras se ha contado con la colaboración de 644 profesoras y profesores de dichos centros, que son quienes han dinamizado las sesiones, preparado acciones y actividades paralelas, y, en definitiva, son las personas encargadas de sacar todo el partido al Festival.

#### Selección de obras en 2023

Se han programado 64 obras a concurso, incluyendo 5 obras elaboradas por alumnado de bachiller y formación profesional (talleres Ikasleen Klaketa), elemento muy positivamente valorado por los centros.

El 35% de las obras recibidas han sido dirigidas o codirigidas por mujeres, pero a la hora de programar, este porcentaje se eleva hasta el 47% de las obras seleccionadas y un 53% de las proyecciones realizadas.

Uno de los aspectos importantes del Festival consiste en su diversidad, que se mide a través de varios indicadores:

- En la selección final están representados un total de 55 países o territorios.
- 12 películas representan países africanos, el 18% del total, y han sido proyectadas en 38 sesiones, el 28% del total. La selección de estas obras es fruto, entre otros elementos, de la colaboración y el apoyo de la ONGD Senegalesa Hahatay, son risas de Gandiol.
- 5 películas de cine indígena comunitario, gracias a la colaboración con Coordinadora Latinoamericana de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas
- Selección de 7 obras en euskera (11%) y el 14% de las proyecciones.
- El 48,4% de las películas cuentan con subtítulos en castellano y/o euskera o no presentan diálogos, facilitando la comprensión a personas sordas. El 37,7% de las proyecciones contaron con subtítulos inglés, francés, alemán y otros idiomas, fomentando la accesibilidad de un público internacional a la visualización de ciertas películas.

En KCD ONGD somos conscientes que hay un déficit de cine social realizado en euskera, ya que el número de obras que recibimos anualmente en euskera no es elevado. A pesar de estos datos y de los estrechos márgenes de incidencia que poseemos para influir sobre el crecimiento de estas obras, apostamos para que el euskera tenga una representación importante en el Festival. En los últimos años, el porcentaje de proyecciones de películas en euskera es mayor que el porcentaje de películas seleccionadas en euskera, en un esfuerzo para potenciar la difusión del cine realizado en euskera en el espacio del Invisible.

#### Apuesta por la equidad

El análisis de la realidad y la planificación estratégica de KCD ONGD hace que se mantenga una decidida apuesta por la equidad.

Esta apuesta tiene un impacto directo en la selección y proyección de las películas, que en ambos casos alcanza en torno al 40-45% de obras dirigidas por mujeres. Por su parte, la presencia de mujeres cineastas durante el Festival en Bilbao ha sido paritaria.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

Otro factor determinante en la apuesta por la equidad consiste en el reconocimiento específico a mujeres cineastas, manteniendo además una categoría específica que premia las obras con el mejor enfoque de equidad de género.

A su vez, se ha mantenido un jurado organizado en ternas de 2 mujeres y 1 hombre por categoría, estrategia que en 2023 ha dado como resultado un palmarés en el que el 52% de los premios de la última edición han reconocido películas dirigidas o codirigidas por mujeres directoras, un promedio de obras realizadas por mujeres premiadas muy superior al promedio del sector.

Finalmente, para facilitar la conciliación, el "Invisible" fue pionero en poner una guardería para cineastas y público de cualquier género que acuden a la sede central en Bilbao. Desde el 2022 el Invisible ha recuperado este espacio.

Impulso a la producción y difusión de cine social

Con idea de dar más visibilidad y recorrido a las películas y temas destacados en las obras, en su última edición el Festival ha concedido 13 premios especiales en diferentes categorías. Además del prestigio y el reconocimiento del público que supone el premio en sí, en 2023, el total de los premios ha ascendido más de 22.000 euros gracias al apoyo de diversas entidades públicas y privadas.

LOS 13 PREMIOS DEL FESTIVAL

- Sostenibilidad
- Derechos Humanos
- Mejor obra realizada por una Mujer
- Equidad de Género
- Interculturalidad
- Educación en valores
- Del Público
- Mejor obra realizada en euskera
- Cine Invisible
- Invisible Express
- Público Invisible Express.
- Gazteen Klaketa
- Público Gazteen Klaketa

Más sobre el festival: <https://www.kcd-ongd.org/cine-invisible>

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5	4.500	5.000
Personal con contrato de servicios	1	2	500	500
Personal voluntario	15	22	20	25

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	12.000 personas	13.469 personas
Personas jurídicas		

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

## D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Consolidar una estrategia de Comunicación para la Transformación Social (CpTS) que refuerce las capacidades para el análisis crítico y movilización de agentes de transformación social en la búsqueda de alternativas sostenibles, solidarias y equitativas, con una mirada desde lo local a lo global.	IOE.1. Al finalizar el proyecto, el 15º Festival de Cine Invisible habrá brindado a la ciudadanía de Euskadi elementos de análisis y acción con enfoques local-global, no etnocéntricos, no heteronormativos, no antropocéntricos y que planteen la transformación de las relaciones de poder a través de al menos 65 obras audiovisuales procedentes de más de 30 países, proyectadas en al menos 28 sedes distribuidas en 14 municipios de Bizkaia y Araba, siendo al menos el 40% de ellas realizadas por mujeres y el 20% subtítuladas, facilitando su visionado a personas sordas.	I.O.V.1.O.E: Al finalizar el 15º Festival de Cine Invisible, 64 obras audiovisuales procedentes de 55 países, proyectadas en 33 sedes presenciales de Euskadi (Bizkaia Gipuzkoa y Araba), de las cuales el 47% han sido (co)dirigidas por mujeres, ha brindado a la ciudadanía de Euskadi elementos de análisis y acción con enfoques diversos:  52 % de las películas incluyen un enfoque local-global. 26 % de películas incluyen un enfoque no etnocéntrico. 34 % de películas incluyen un enfoque no heteronormativo. 28 % de películas incluyen un enfoque no antropocéntrico. 63 % de películas incluyen un enfoque que plantea transformación de las relaciones de poder.
	IOE.2.. Al finalizar la 15ª edición del Festival de Cine Invisible, en al menos el 60% de las sedes del festival y el 20% de las sesiones, se programa por lo menos una película que visibilice realidades africanas. Además, en al menos 1 sede se habrá facilitado un espacio de reflexión centrado en mostrar la realidad de la migración desde un punto de vista crítico con la visión normativa existente.	I.O.V.2.O.E: El 80% de las sedes y el 30% de las sesiones de la 15ª edición del Festival de Cine Invisible han contado con obras que muestran realidades de personas de países africanos.  2 de las sesiones, Museo Guggenheim Bilbao y Abadiño, con 206 personas asistentes y 60 personas respectivamente, abordaron específicamente la realidad de la migración desde un punto de vista crítico con la visión normativa existente, a través de 2 sesiones con foro liderada por personas africanas protagonistas de la película.
	IOE.3. Al finalizar la 15ª edición del Festival de Cine Invisible, diversos medios de comunicación de Euskadi se han hecho eco y han difundido las propuestas de CpTS que propone el Festival a través de 10 notas escritas y/o entrevistas radiofónicas (al menos 4 en euskera) a realizadoras y realizadores de diferentes continentes, así como a personas del Sur Global vinculadas a la CpTS, todas ellas participantes en el festival, visibilizando así contenidos y reflexiones con un enfoque crítico para la búsqueda de alternativas de ciudadanía global.	I.O.V.3.O.E: Al finalizar la 15ª edición del festival de Cine Invisible diferentes medios de comunicación han reproducido mensajes e información de CpTS a través de 34 notas escritas, entrevistas, reproducción de eventos u otras.  Las redes sociales de KCD ONGD se han comportado de la siguiente manera:  El perfil de Facebook de KCD ONGD aumentó desde 2.629 personas seguidoras al finalizar el año 2022 hasta 3.242 seguidoras en la actualidad.  El perfil de Instagram de KCD ONGD cuenta con 1.583 personas seguidoras en relación con 1.272 del año anterior.  La web de KCD ONGD obtuvo en el mes de octubre 5.012 visitas, el 86% público nuevo.
	Las redes sociales institucionales alcanzan un seguimiento de:  Facebook: "Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" Bilbao – KCD ONGD" seguida por 3.200 personas con un aumento de 150 seguidores;  Instagram: @KCDONGD seguida por 1500 personas, con un aumento de 200 seguidores;  Aumento del tráfico en la página web de un 150%.	I.O.V.4.O.E: Al finalizar el Festival de Cine Invisible el profesorado participante indicó lo siguiente:  el 60% lo identificó muy útil como herramienta pedagógica. el 60,0% considera que es una herramienta pertinente para la adquisición de conocimientos sobre temas nuevos.  el 31 % destaca que el Festival incita positivamente al estudiantado a movilizarse en ciertos temas.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

<p>IOE.4. Al finalizar el proyecto, al menos el 35% del profesorado y alumnado participantes identifica que el festival, como herramienta pedagógica, les permite tener una mirada amplia y crítica hacia la realidad local-global y una toma de conciencia de su capacidad de acción.</p> <p>IOE.5. Al finalizar el proyecto, al menos 70 personas voluntarias (50% serán mujeres) se implican activamente en el desarrollo del Festival y al menos el 60% manifiesta haber adquirido nuevos conocimientos para la transformación social de su realidad a través de la reflexión sobre temáticas diversas vinculadas con los DD.HH., la Equidad de género y/o Sostenibilidad:</p> <p>Al menos 20 personas serán estudiantes del CIFP Tartanga LHII</p> <p>Al menos 15 personas en la gestión de las diferentes actividades</p> <p>Al menos 14 como comité selector del Festival.</p> <p>21 agentes no tradicionales de la cooperación como jurado del 15º Festival.</p> <p>IOE.6. Al finalizar la 15ª edición del Festival de Cine Invisible, a través de 12 premios se habrá impulsado a profesionales de la comunicación social por su aporte a la promoción de una ciudadanía crítica y del derecho a la comunicación como herramienta transformadora a través de sus productos audiovisuales con enfoque de CpTS. Al menos 5 de las obras premiadas habrán sido dirigidas o codirigidas por mujeres.</p>	<p>el 47,5% reconoce la capacidad del Festival para influir positivamente en el alumnado como agente de CpTS.</p> <p>Por su parte, el alumnado considera lo siguiente:</p> <p>El 72% considera que hace reflexionar. El 37% considera que aporta conocimientos variados sobre temas diversos. El 20% que anima al compromiso.</p> <p>I.O.V.5.O.E: Al finalizar el proyecto, se han implicado voluntaria y activamente en el desarrollo del Festival un total de 76 personas:</p> <p>15 personas (73% mujeres) han participado como comité selector de las obras a concurso del Festival. El 88% considera que ha adquirido nuevos conocimientos sobre diferentes temas.</p> <p>21 personas (67% mujeres) como jurado del Festival. El 70% de este colectivo afirma haber adquirido y profundizado sobre nuevos conocimientos.</p> <p>22 personas (72% mujeres) como voluntarias para la organización y gestión de diferentes actividades. El 81,8%, declaró haber adquirido nuevos conocimientos y haber podido profundizar en ellos.</p> <p>18 personas (38% mujeres), estudiantes del CIFP Tartanga LHII, se han encargado de apoyar y gestionar la regiduría de las galas. El 50,0% de este equipo manifestó haber adquirido nuevos conocimientos y haber profundizado en ellos.</p> <p>I.O.V.6.O.E: Al finalizar el Festival, se han otorgado 13 premios y 6 menciones especiales a profesionales de la comunicación social, y el aporte económico y el reconocimiento público del trabajo realizado que reconocen estos premios ha impulsado los productos audiovisuales con enfoque de CpTS presentados.</p> <p>En total 6 mujeres han sido premiadas y 4 han recibido menciones especiales.</p>
---	--

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ENCUENTRO INTERNACIONAL DE CULTURA, COMUNICACIÓN Y DESARROLLO Y CARAVANA DE CINE REALIZADO POR MUJERES
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación para la Transformación Social.
Lugar desarrollo de la actividad	Bilbao / online

Descripción detallada de la actividad realizada.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733874S)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

El 14º Encuentro “Patrimonio, economía y comunicación con perspectiva de género” se celebró los días 22 y 23 de mayo en el Bizkaia Aretoa, en el marco de los cursos de verano de la UPV/EHU, con el objetivo de contribuir a transformar los imaginarios sociales a través del diálogo entre culturas. Para ello, contamos con un grupo de mujeres especialistas que llegaron desde Cuba, Senegal, Colombia, México y Euskadi, quienes conversaron en torno al patrimonio material e inmaterial, desde una mirada feminista, y su impacto en la cultura y desarrollo de los pueblos.

El evento se dividió en diferentes bloques que permitió el desarrollo amplio de la temática, compaginando ponencias al uso con espacios pensados más para el diálogo y el intercambio. También tuvimos lugar para una actuación artística que, desde el humor, nos situó en la necesidad de abordar cualquier aspecto social con una mirada de género. Finalmente, se finalizó con un momento para la reflexión colectiva de las y los participantes.

La valoración que hacemos del Encuentro es sumamente positiva. Contamos con la participación de 14 mujeres profesionales de Senegal, Colombia, México, Cuba y Euskal Herria, y con 126 participantes en formato presencial y 33 participantes online, procedentes tanto de Euskadi como del Estado español y de otros países del mundo. El Encuentro ha cumplido con el objetivo de que representantes del Sur Global, en este caso mujeres, puedan presentarse como especialistas, generadoras de conocimientos y de opinión, rompiendo estereotipos entre las y los participantes.

Finalmente, aunque esto es algo más complicado de medir, el Encuentro permite fortalecer la estrategia para generar sinergias entre agentes de transformación del Sur y del Norte global.

Más sobre el encuentro: <https://www.kcd-ongd.org/encuentro>

La Caravana de Cine Realizado por Mujeres “Entre cineastas”

En 2023 se ha ejecutado la 12ª Caravana de cine realizado por mujeres “Entre cineastas”. Un año más, esta muestra itinerante de cine realizada por mujeres que puso en marcha la cineasta egipcia Amal Ramsis en 2008, genera puntos de encuentro entre la cultura árabe y otras culturas, visibiliza obras de directoras de Cine Social y genera redes de colaboración entre cineastas.

Esta muestra de cine tuvo lugar del 22 al 26 de mayo en tres sesiones de tarde en los cines Golem en la Alhóndiga Bilbao. En esta ocasión estrenamos en Bilbao seis películas, dos documentales y cuatro ficciones, que mostraron al público temáticas diversas desde las miradas de mujeres de América Latina, Europa y África.

Contamos además con la presencia de dos de las directoras que nos visitaron en Bilbao y otras dos directoras que participaron a través de zoom. De esta forma, se generó la oportunidad para que el público conversara y dialogara con las protagonistas de las obras, conociendo más sobre cada película, procesos creativos, temas abordados, etc.

Durante la inauguración contamos además con la presencia de la fundadora de la Caravana de cine en Egipto, y también estuvo presente la directora Itxaso Diaz, encargada de realizar un taller de video con mujeres en el marco de la Caravana, que presentó, junto a sus creadoras, el producto final del taller.

La asistencia de público durante todas las sesiones de la Caravana ha sido de más de 434 personas, más de la mitad de ellas en las sesiones en las que se disfrutó del debate con las directoras. El público de la 12ª Caravana ha estado compuesto en un 24% por hombres (20% en el caso de las sesiones con foro), contribuyendo a la superación estereotipos de género y comportamientos machistas.

Los datos de público de esta edición muestran un crecimiento de casi el doble que la edición anterior, lo que permite afirmar que la Caravana mantiene así su presencia como una alternativa al cine comercial, y se trata de una oportunidad para acercarse a propuestas alternativas desde la mirada de las mujeres.

Más sobre la Caravana: <https://www.kcd-ongd.org/caravana>

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	1.300	1.500
Personal con contrato de servicios	1	1	0	0
Personal voluntario	4	4		

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	500	800

## D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollar la conciencia crítica y la capacidad transformadora de agentes de transformación de la CAE, poniendo el foco en las mujeres, a través de una estrategia de CpTS que posiciona los contenidos de los ODS en la agenda mediática vasca.	IOV.1. Al menos 10 agentes de CpTS en cada edición (60% mujeres) se encuentran e intercambian experiencias en el Encuentro Internacional de Cultura, Comunicación y Desarrollo en el marco de los Cursos de Verano de la UPV/EHU, siendo al menos la mitad procedentes de países del Sur global o población migrada, y al menos el 15% procedentes de África; y al menos 25 personas participantes en cada edición (50% mujeres) interesadas en temáticas sociales, adquieren conocimientos útiles para su fortalecimiento como agentes de CpTS.	IOE.1. Durante el Encuentro celebrado en mayo de 2023, 14 mujeres profesionales, 8 de ellas procedentes de países del Sur Global (15% procedentes de Senegal) compartieron experiencias sobre patrimonio, economía y comunicación con perspectiva de género.  Participaron un total de 159 personas (78% mujeres) y el 62% declararon que el Encuentro fue útil para el desarrollo profesional y el 95% declaró haber interiorizado aprendizajes novedosos.  La segunda edición del Encuentro tendrá lugar en el siguiente periodo.
	IOV.2. Al finalizar el proyecto, al menos 8 mujeres profesionales de cine social de diferentes países del Sur global presentan sus obras en foros de debate crítico a los que acuden al menos 350 personas (70% mujeres) analizando problemáticas comunes que afectan a las mujeres, situaciones de vulneración de DD.HH. y/o la construcción de alternativas de transformación, a las que acuden representantes de DDHH, ONG y/o instituciones a favor de la igualdad de género.	IOE.2.- Al finalizar la 12ª Caravana de cine social de Egipto, Palestina, República Dominicana, Francia y Macedonia presentaron sus obras al público de Bizkaia, desarrollándose 4 sesiones con foros de debate crítico con el público (2 de ellos presenciales y 2 a través de conexión en Zoom) en el que participaron 224 personas (79% mujeres) y se abordaron temáticas diversas sobre las películas.  La segunda edición de la Caravana tendrá lugar en el siguiente periodo.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

ASOCIACIÓN KCD ONGD EJERCICIO 2023

	IOV.3. Al finalizar el proyecto, al menos 500 personas de distintas edades y grupos sociales en Euskadi (70% de ellas mujeres) han participado en las sesiones de cine en las que se proyectan al menos 10 películas dirigidas por mujeres, representando historias diversas en V.O.S. de al menos 3 continentes (al menos el 30% de países árabes y/o africanos).	IOE.3.- Al finalizar la 12ª Caravana de cine realizado por mujeres se presentaron en V.O.S. 4 ficciones y 2 documentales realizadas por mujeres de Europa, África y Asia (2 de las historias de países árabes), con la participación de 434 personas (76% mujeres) que asistieron como público.  La segunda edición de la Caravana tendrá lugar en el siguiente periodo.
--	--	--

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	TALLERES DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON TELÉFONOS MÓVILES "IKASLEEN KLAKETA"
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación para la Transformación Social.
Lugar desarrollo de la actividad	En Euskadi, en varias localidades en las que se encuentran los centros educativos sede del festival.

Descripción detallada de la actividad realizada.

<p>La metodología de estos talleres se enfoca en la creación de un vídeo social de 3 minutos de extensión mediante dispositivos móviles. Se promueve el trabajo grupal, la elección de un tema de interés compartido y la posterior realización de diversas narrativas audiovisuales.</p> <p>A pesar de que el objetivo no radica exclusivamente en la producción del video, sino en el proceso de discusión y análisis entre el alumnado participante. Esta dinámica implica una estrecha colaboración entre el cuerpo docente y el alumnado, con el propósito de fomentar valores y profundizar en conocimientos relativos a problemáticas tanto locales como globales.</p> <p>Los talleres Ikasleen Klaketa correspondientes al curso escolar 2022-23 comenzaron a coordinarse durante el mes de diciembre de 2022 (con la conformación de los calendarios) y finalizaron en mayo de 2023 y en esta edición han participado 9 centros escolares divididos en 16 grupos, 9 de ellos en euskera. Los talleres se desarrollaron de acuerdo con el guión previamente establecido, repitiendo el esquema en cada centro, 4 sesiones de 2 horas cada uno, además de trabajo práctico entre sesiones.</p> <p>Como resultado de los talleres se han elaborado un total de 63 vídeos, participando 153 alumnas y 123 alumnos. Del total de vídeos, el 42% han sido en euskera. Destacamos la participación del profesorado de cada uno de los centros. Este curso, 15 profesoras y 9 profesores han contribuido con sus aportes e implicación a generar espacios de debate y reflexión, enriqueciendo el proceso de los talleres.</p> <p>Más sobre estos talleres: <a href="https://www.kcd-ongd.org/ikasleen-klaketa">https://www.kcd-ongd.org/ikasleen-klaketa</a></p>
--

## ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

## B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	3	800	900

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200	286

## D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Ejercitado el derecho a la educación e información de la comunidad de 14 centros educativos de la CAE fortaleciendo su capacidad transformadora con prácticas audiovisuales de CPTS que abordan los contenidos de los ODS.	IOV1. Al finalizar el proyecto, al menos 400 estudiantes (60% mujeres) de institutos de la CAE (bachillerato y formación profesional) han completado la formación y el proceso de producción colaborativa en los talleres Ikasleen Klaketa, y el 60% manifiestan que su participación les ha ayudado a realizar una reflexión crítica sobre temáticas sociales que les conciernen (interculturalidad, sostenibilidad, DDHH y equidad)  IOV2. El 85% del profesorado participante de la iniciativa Ikasleen Klaketa valora que ha adquirido información y herramientas educativas adecuadas para trabajar en el aula los ODS y alternativas de transformación social desde la CPTS.  IOV3. Al finalizar los talleres al menos el 70% del alumnado demuestra que ha mejorado sus conocimientos/actitudes respecto a la migración, el cambio climático y a problemáticas de una sociedad diversa como la vasca y respecto a sus realidades cotidianas que, en algunos casos, pueden ser vinculados a los ODS.	IOV1. En enero comenzaron los talleres del curso 2023-2024 y hasta el 30 de abril se han realizado 72 sesiones en los centros educativos. Han participado 10 centros, 18 grupos (3 centros han realizado el taller con 1 grupo, 6 centros con dos grupos, y 1 centro con 3 grupos), y 318 alumnos y alumnas de los centros. A fecha del informe han finalizado el proceso 17 grupos y han presentado 65 obras como resultado del taller.  IOV2. Al finalizar el proyecto, son 16 los centros educativos con los que mantenemos trabajo (comenzamos el proyecto con 12) y los convenios de colaboración firmados con KCD ONGD tendrán duración hasta que una de las partes decida romper la relación. En las reuniones de evaluación sobre el Festival con centros educativos se puede ver cómo el profesorado valora positivamente la relación de trabajo y colaboración con KCD ONGD.  IOV3. Tras la realización de las encuestas de valoración, el 100% del profesorado reconoce que los talleres abordan temas que se encuadran dentro de los ODS y la Agenda 2030, lo que les permite trabajar con el alumnado alternativas en relación con estos, mientras que el 54% del alumnado han valorado por encima de 2.5 puntos sobre 4 la promoción de actitudes reflexivas y críticas sobre diferentes temáticas a través de los talleres.  Tras la realización del total de las encuestas de valoración, el 54% del alumnado han valorado por encima de 2.5 puntos sobre 4 la promoción de actitudes reflexivas y críticas sobre diferentes temáticas a través de los talleres.  Gran parte del alumnado considera que se han mantenido debates más profundos y reflexivos en materias como la comunicación, tanto en cuanto a su contexto como en relación con los contenidos técnicos. También se valora positivamente el trabajo realizado en relación con cuestiones de género, derechos LGTBIQ+, salud mental, adicciones o vivencias personales y sociales.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ESCUELA DE CULTURA, COMUNICACIÓN Y DESARROLLO
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación para la Transformación Social.
Lugar desarrollo de la actividad	En Euskadi

Descripción detallada de la actividad realizada.

Ante la evidencia de la desigualdad de género, Kultura Communication Desarrollo -KCD ONGD- pone en marcha diferentes espacios para fortalecer el empoderamiento de mujeres en el ámbito de la Comunicación audiovisual.

Del 17 al 21 de abril, la directora de cine bilbaína Itxaso Díaz impartió el Taller participativo de video para mujeres, en el que participaron un total de 8 mujeres (aunque lo iniciaron 11 personas que, por diferentes motivos, no continuaron).

El taller estuvo dirigido a mujeres que tienen inquietud sobre la herramienta audiovisual pero que no la manejan y permitió a las participantes ampliar su conocimiento sobre éstas para poder contar sus propias historias. El taller se planteó como un acercamiento a los aspectos técnicos básicos al tiempo que se propuso una introspección al hecho de ser mujer.

La propuesta metodológica consistió en un trabajo colectivo, desde la identificación de la temática, la creación de contenidos y las reflexiones en grupo, para generar un único vídeo realizado de manera participativa entre todas las asistentes. Se trató, por tanto, de un ejercicio de escucha y compañerismo entre mujeres que no se conocían previamente, diversas entre ellas, lo que les permitió generar un resultado colectivo.

Como se ha mencionado, la obra resultante, No mires, fue presentada el primer día de la Caravana de cine realizado por mujeres y la pudieron disfrutar en pantalla grande, un total de 94 personas. Además, la obra está en el canal de Vimeo de KCD ONGD y alojada en la Plataforma Kikatu Invisible y en la web de KCD ONGD. A su vez, todas las participantes recibieron una copia para que pudieran compartirla en sus redes sociales.

Más información: <https://www.kcd-ongd.org/escuela-kcd>

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	500	500
Prestación de servicio	1	1	40	40

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	10	11

## D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivos	Indicadores	Cuantificación
Impulsada la producción y difusión de cine social y el intercambio entre mujeres diversas para promover la reflexión crítica sobre la igualdad de género y la interculturalidad en la sociedad de Euskadi.	IOV.1. Al finalizar el proyecto (2023-2024), 20 mujeres se apropiaron del uso de herramientas audiovisuales y elaboran 2 propuestas colectivas que plasman reflexiones y aportes en temáticas vinculadas a los ODS, que se difunden por los canales de KCD ONGD.	IOV.1. Tras finalizar la edición de 2023 del Taller participativo de vídeo para mujeres, 11 mujeres trabajaron de forma colaborativa para generar un 1 vídeo colectivo con las reflexiones y aportes del grupo, que fue presentado en la inauguración de la 12ª Caravana de Cine realizado por mujeres.

## ACTIVIDAD 5

## A) Identificación.

Denominación de la actividad	COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN RED Y ACCIÓN PARA DEFENDER Y PROTEGER LAS VIDAS SOSTENIBLES Y LIBRES DE VIOLENCIAS DESDE MÉXICO.
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	México

## Descripción detallada de la actividad realizada.

Este proyecto que culminará su ejecución en febrero de 2024 ha contribuido a profundizar y extender una estrategia de comunicación comunitaria transformadora en red, innovadora y orientada a la acción desde lo local a lo global, centrada en la defensa de los derechos humanos, de defensoras y defensores, el cuidado al medio ambiente, y la promoción de vidas sostenibles en equidad de género, con liderazgo de mujeres y pueblos indígenas, fortaleciendo alianzas y capacidades.

Para ello se han desarrollado durante el año 2023 diversas acciones como:

- Diseño e implementación de estrategias comunitarias de las radios para la defensa de la vida.
- Acompañamiento a necesidades formativas técnicas de mujeres comunicadoras identificadas como brechas de género.
- Talleres de creación y expresión radiofónica para la infancia y la juventud.
- Producción y organización de contenidos radiofónicos y audiovisuales para la defensa de la vida.
- Conformación y funcionamiento de la Red de Radios Comunitarias de Oaxaca por las vidas sostenibles.
- Proceso formativo a mujeres referentes de género de las radios y organizaciones comunitarias.
- Proceso formativo a hombres referentes de masculinidad no hegemónica.
- Diseño participativo y aplicación de estrategias comunitarias contra las violencias machistas.
- Difusión de productos, métodos y procesos comunitarios de Ojo de Agua para multiplicar su impacto.

Generación de espacios virtuales de diálogo e intercambio entre el Festival de Cine y Radio Comunitaria de Oda y el Festival Internacional de Cine Invisible de Bilbao de KCD ONGD.

Gracias a el financiamiento de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD) que ha aportado 593.842,50€ del presupuesto total de 744.709,53€, ha sido posible el desarrollo de esta iniciativa que da continuidad al proceso de desarrollo conjunto que KCD ONGD y Ojo de Agua Comunicación Indígena de Oaxaca impulsan desde hace más de una década, con apoyo de la Diputación Foral de Bizkaia (DFB) en 2012 y de la AVCD desde 2013 de forma bienal y estable (son ya seis los proyectos aprobados por la AVCD).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11	11	200	200

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200.000	250.000

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Profundizar y extender una estrategia de comunicación comunitaria transformador a en red, innovadora y orientada a la acción desde lo local a lo global, centrada en la defensa de los derechos humanos, de defensoras y defensores, el cuidado al medio ambiente, y la promoción de vidas sostenibles en equidad de género, con liderazgo de mujeres y pueblos indígenas, fortaleciendo alianzas y capacidades.	<p>I.O.V.1.O.E. 8 radios comunitarias estratégicas del estado de Oaxaca han construido participativamente y extendido mensajes y programas para la promoción de las vidas sostenibles y libres de violencias a 30 comunidades de 4 regiones de Oaxaca; y a 4 países centroamericanos mediante 20 medios comunitarios.</p> <p>I.O.V.2.O.E. Al finalizar el proyecto, las radios comunitarias han construido una hoja de ruta para dar continuidad a su acción de denuncia y prevención de las violencias machistas, con implicación de al menos 15 organizaciones sociales y de DDHH (20% feministas/ de mujeres) y autoridades locales, que se comprometen en ese itinerario.</p> <p>I.O.V.3.O.E. Debido a su participación en las acciones del proyecto, 30 organizaciones sociales promotoras de derechos y 30 medios comunitarios han intercambiado y construido conocimiento para promover vidas sostenibles y libres de violencias, derivando en al menos 3 nuevas alianzas para acciones concretas futuras, con implicación de una organización feminista.</p> <p>I.O.V.4.O.E. El 90% de las y los radialistas y de actoras y actores claves evaluados de manera externa, destacan al menos 3 acciones que le han resultado especialmente innovadoras y eficaces para los fines del proyecto.</p>	<p>IOV.1 8 radios comunitarias estratégicas del estado de Oaxaca construyeron participativamente y extendieron mensajes y programas para la promoción de las vidas sostenibles y libres de violencias a 30 comunidades de 4 regiones de Oaxaca; y a 5 países centroamericanos mediante 20 medios comunitarios.</p> <p>IOV.2 Las radios comunitarias construyeron una hoja de ruta para dar continuidad a su acción de denuncia y prevención de las violencias machistas, con implicación de 15 organizaciones sociales y de DDHH (20% feministas/ de mujeres) y autoridades locales, y se comprometieron con ese itinerario.</p> <p>IOV.3. Debido a su participación en las acciones del proyecto, 30 organizaciones sociales promotoras de derechos y 30 medios comunitarios intercambiaron y construyeron conocimiento para promover vidas sostenibles y libres de violencias, derivando en 3 nuevas alianzas para acciones concretas futuras, con implicación de una organización feminista.</p> <p>I.O.V.4.O.E. El 90% de las y los radialistas y de actoras y actores claves evaluados de manera externa, destacaron 3 acciones que les resultaron especialmente innovadoras y eficaces para los fines del proyecto.</p>

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

ACTIVIDAD 6

A) Identificación.

Denominación de la actividad	MUJERES Y PUEBLOS INDÍGENAS CONSTRUYENDO EN RED EL II FESTIVAL DE CINE Y RADIO COMUNITARIA PARA EL CUIDADO DE LAS VIDAS SOSTENIBLES DESDE MÉXICO A CENTROAMÉRICA.
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	México

Descripción detallada de la actividad realizada.

Gracias a la subvención concedida por la AVCD (aportando 599.575,62€ del presupuesto total de 777.148,05€), en el año 2023 inició su ejecución este proyecto que complementa al proyecto anterior y da continuidad a una estrategia de comunicación comunitaria contrahegemónica que orienta sus esfuerzos a promover las vidas sostenibles y libres de violencias, con especial énfasis en los derechos de las mujeres, de las personas defensoras y de los pueblos indígenas.

Durante el año se avanzó en la instalación de los dos Espacios de Comunicación Comunitaria ECC previstos en el proyecto, en las comunidades Nativitas Coatlán y Jaltepec de Candayoc. Asimismo, se logró culminar el proceso de equipamiento radiofónico de la Radio Chontal para la defensa del pueblo Chontal ante la minería.

Se ha avanzado en la coordinación y preparación del II Festival de Cine y Radio Comunitario, para la difusión de obras e intercambio que sirvan de plataforma de multiplicación de voces silenciadas y miradas invisibilizadas, en red con organizaciones sociales diversas, desde un enfoque antirracista, despatriarcalizador y decolonizador; que sitúe ante el mundo a estos colectivos minorizados como titulares de derechos con identidades diversas y valiosas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	15	200	250
Personal con contrato de servicios	2	3	100	120
Personal voluntario	20	25	50	50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	85.000	90.000

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
 FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fortalecer, articular y extender las miradas y voces de colectivos invisibilizados y silenciados (mujeres, pueblos indígenas, niños/as, defensores/as, personas LGTBIQ+) para el cuidado de las vidas y territorios desde lo local (comunidades y barrios de Oaxaca) hacia lo global (otros estados mexicanos, países centroamericano s y Euskadi).	11.OE: Durante el proyecto colectivos tradicionalmente invisibilizados y silenciados posicionan sus miradas y voces produciendo participativamente 19 productos audiovisuales y 15 radiofónicos; al menos el 20% vinculados a sostenibilidad ecológica, el 30% contribuirán a la equidad de género y el 10% a la defensa de defensoras. Se difundirán en al menos 10 proyecciones del II-Festival.	IOE.1.- Durante 2023 ya se han avanzado 3 productos audiovisuales y los 10 radiofónicos ya terminados. IOE.2 Durante 2023 ya se han realizado dos entrevistas en la región Mixe y dos en la región Chontal
	12.OE: Al finalizar el proyecto al menos 10 representantes de organismos tomadores de decisiones y organizaciones de la sociedad civil de los pueblos mixe y chontal afirman que su población cuenta con más información cualificada y culturalmente pertinente para ejercer su libre determinación en defensa de su territorio.	IOE.3.- En 2023 se han realizado 7 talleres en la zona mixe y 5 en la zona chontal
	13.OE: Durante el proyecto al menos 70 personas adicionales (60% mujeres) se consolidan como agentes de transformación social adquiriendo capacidades que aplican participativamente para la comunicación comunitaria con enfoque de género, sostenibilidad ecológica y/o acceso a derechos.	IOE.4.- En 2023 se han concluido 2 productos radiofónicos y la Red de Mujeres ya quedó constituida con dos grupos de trabajo.
	14.OE: Durante el proyecto 2 Redes de mujeres y/o feministas (chontales y AMTCLAO), concretan alianzas sororas en al menos 3 acciones y 10 productos que visibilizan su labor y/o luchas, mejorando su capacidad de posicionar su agenda política en medios de comunicación o espacios de toma de decisiones.	IOE.5.- El II-Festival de Cine y Radio Comunitario iniciará durante el II semestre del año 2024.
	15.OE: En el II-Festival de Cine y Radio Comunitario más de 6.000 personas (40% mujeres) en al menos 30 sedes de Oaxaca, 5 estados mexicanos, 3 países centroamericanos y Euskadi acceden a obras sociales; participando en al menos 5 de estas sedes activamente autoridades locales, tras invitación oficial que busca su compromiso de incidir en políticas públicas hacia vidas sostenibles libres de violencias.	

## ACTIVIDAD 7

## A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOVIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA HABANA VIEJA PARA EL DISFRUTE Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO. CON HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Cuba

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733874S)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.recdsara.es>)

Firma válida.

## Descripción detallada de la actividad realizada.

Esta iniciativa se encuentra en fase de ejecución, gracias a la financiación de la AVCD que ha aportado 597.469,85 € de un total de 751.396,47 €.

En el año 2023 se ha inaugurado la sede física del Espacio para el Desarrollo Cultural Comunitario (EDCC), entidad líder en el trabajo de promoción la participación equitativa y la articulación de bienes y servicios socioculturales, dirigidos por y para la comunidad y con protagonismo especial de las iniciativas lideradas por mujeres.

Se han mantenido diversas presentaciones artísticas de algunos de los proyectos socioculturales barriales en conjunto con las instituciones y propuestas culturales generadas por la OHCH, en los espacios públicos y nuevos escenarios de las comunidades de La Habana Vieja, lo que ha contribuido a la dinamización del tejido sociocultural a escala barrial, visibilizando y promoviendo el trabajo que realizan estos proyectos y su impacto en la comunidad

Haciendo uso de las herramientas de la Comunicación para la Transformación Social (CpTS), se ha continuado la difusión de los materiales y soportes comunicativos elaborados sobre las regulaciones urbanas, los instrumentos y estrategias de planeamiento y gestión territorial que desarrolla la OHCH en la ZPC, entre otros temas asociados a la preservación del patrimonio (plegables, sueltos, infografías, carteles, entre otros), con el fin de mejorar el entorno urbano y cultural de la Zona Priorizada para la conservación (ZPC) de la Ciudad de La Habana.

Finalmente, como parte de la estrategia del proyecto orientada al fortalecimiento de las capacidades de comunicación de la Red de Oficinas del Historiador y el Conservador de las Ciudades Patrimoniales de Cuba, se ha finalizado la elaboración de la Estrategia de Comunicación de la RED, que ha sido ya socializada a todas las especialistas de comunicación de las diferentes oficinas que conforman la RED y se han comenzado a implementar algunas de las acciones previstas en ella en algunas de las Ciudades Patrimoniales de Cuba.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad.

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	15	1000	1000
Personal con contrato de servicios	2	2	20	20
Personal voluntario	10	12	50	50

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	85.000	85.000

## D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mejorar el entorno urbano y cultural con base en la protección y difusión del patrimonio material e inmaterial a través de la comunicació	IOE.1. Al finalizar el proyecto, reducido en un 10% el total de inmuebles de la ZPC que muestran incumplimientos de las regulaciones urbanas.	IOV.1. Como parte de los procesos de sensibilización de las autoridades locales con respecto a la importancia de hacer cumplir las Regulaciones Urbanas en la Zona Priorizada para la Conservación, fue creada la Dirección de Inspección y Control Urbano (DICU) de la Oficina del Historiador.
	IOE.2. Al finalizar el proyecto aumenta en un 10% la utilización de servicios institucionales de bienes socioculturales y de planificación, gestión y control urbanos en La Habana Vieja a partir de las alianzas entre la OHCH, las autoridades	Esta entidad tiene como propósito evaluar, conciliar e implementar el control urbano en el territorio, especialmente en lo relativo a la ejecución de obras y uso del suelo, con vista a evitar las ilegalidades urbanísticas y otras incidencias negativas. Otros de sus fines primordiales son evitar las infracciones constructivas y urbanísticas; garantizar un

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

<p>n para la transformación social desde una perspectiva participativa, equitativa, inclusiva y medioambiental.</p>	<p>locales y los líderes de proyectos e iniciativas culturales de los Consejos Populares de La Habana Vieja.</p> <p>IOE.3. Al inicio del 2º año de ejecución del proyecto se cuenta con un mecanismo consensuado de gestión cultural participativo entre el EDCC y representantes de proyectos e iniciativas culturales de los Consejos Populares de La Habana Vieja que incorpora al menos el 70% de los criterios del CTS establecidos por el EDCC.</p> <p>IOE.4 Al finalizar el proyecto la propuesta de comunicación de la OHCH incorpora y difunde por diferentes canales información sobre la memoria histórica y la lucha de las mujeres por los derechos civiles en Cuba.</p> <p>IOE.5. Al mes 18 de iniciado el proyecto la Red de Oficinas del Historiador cuenta con una estrategia de comunicación que integra las capacidades adquiridas e incorpora una perspectiva participativa, medioambiental y de género.</p> <p>IOE.6 Al finalizar el proyecto se habrán emitido al menos 20 programas televisivos “Ciudades en Red.</p>	<p>estricto control del uso de suelo, un mejor desempeño de la disciplina urbanística y un objetivo principalmente educativo: el fomento y promoción de la cultura urbana a que se aspira.</p> <p>Desarrollado y culminado satisfactoriamente un proceso de capacitación sobre regulaciones urbanas en la ZPC para inspectores/as y especialistas de la Dirección de Inspección y Control Urbano (DICU) de la Oficina del Historiador, que ha aportado los conocimientos necesarios para poder evaluar y medir el estado de cumplimiento de las regulaciones urbanas por parte de la ciudadanía en el territorio.</p> <p>Si bien el proceso de inspección y control no se ha desarrollado de manera sistemática debido al retraso en los permisos para las licencias de inspector y para autorizar el cobro de multas, lo cierto es que el trabajo de la Dirección ha permitido identificar múltiples infracciones de las RRUU y se han promovido medidas para erradicar la violación y restablecer la legalidad.</p> <p>En el anexo se pueden apreciar ejemplos de este proceso.</p> <p>IOV.2. En el marco del proyecto se han creado alianzas entre la OHCH, las autoridades locales y personas gestoras y lideresas de proyectos e iniciativas culturales de los Consejos Populares de La Habana Vieja, como parte de una estrategia común para fortalecer la participación comunitaria en la vida sociocultural del territorio. En este sentido se ha ampliado la oferta de servicios socioculturales a partir del trabajo conjunto entre instituciones culturales de la OHCH y las iniciativas socioculturales comunitarias, mediante presentaciones culturales en espacios públicos y centros del territorio.</p> <p>IOV.3. Indicador en proceso de cumplimiento Como resultado de los espacios de concertación realizados entre especialistas de la Dirección de Gestión Cultural que conforman el equipo del Espacio para el Desarrollo Cultural Comunitario (EDCC) y especialistas de diversas instituciones culturales de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH), con líderes y gestores /as de proyectos socioculturales de La Habana Vieja y agentes locales que intervienen en el desarrollo cultural del territorio; se ha elaborado conjuntamente un Plan de Acciones para fortalecer la participación comunitaria en el desarrollo cultural de La Habana Vieja, que establece además el procedimiento consensuado de gestión cultural establecido entre el EDCC y las personas líderes y representantes de proyectos e iniciativas culturales de los diferentes Consejos Populares de La Habana Vieja.</p> <p>Dicho procedimiento es un resultado de la estrategia para fortalecer la participación comunitaria en el desarrollo cultural del territorio, en la que trabaja la OHCH.</p> <p>IOV.4. Indicador en proceso de cumplimiento</p> <p>A la fecha de realización del informe se ha concluido la gira del proyecto “Todas” liderado por la cineasta y feminista Marilyn Solaya, así como la exposición “Todas en busca de un espacio”. Durante este proceso se ha estado recopilando información y datos sobre la memoria histórica y la lucha de las mujeres por los derechos civiles en Cuba, que atesoran</p>
---	--	--

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

	<p>estos territorios, con el objetivo de incorporar estos en una multimedia que será visibilizada a través del EDCC.</p> <p>IOV.5 Desde el mes de junio de 2023, la Red de Oficinas del Historiador y el Conservador de las Ciudades Patrimoniales de Cuba cuenta con una Estrategia de Comunicación que permite conceptualizar, articular y conducir el trabajo de promoción y divulgación el patrimonio cultural que las ciudades atesoran, y dar a conocer la gestión del desarrollo integral de las Oficinas y de la propia RED como institución a nivel nacional.</p> <p>El documento ha sido el resultado de un trabajo de levantamiento de información, análisis y sistematización entre el equipo coordinador de la Red y los especialistas de comunicación de cada una de las Oficinas, orientados metodológicamente por la Dirección de Comunicación de la OHCH y liderados por la Comunicadora de la Oficina del Conservador de Viñales.</p> <p>Como parte del proceso de diagnóstico se organizó el Primer Taller de Comunicación en la RED en Camagüey en febrero de 2022. Estos primeros análisis se complementaron posteriormente durante el Diplomado Internacional “Medios para Comunicar el Patrimonio”, realizado del 30 de mayo al 11 de junio de 2022.</p> <p>Luego de su elaboración, el documento fue conciliado y perfeccionado en dos encuentros de trabajo técnico de la Red de Oficinas, en los meses de noviembre de 2022 en La Habana y abril de 2023 en Cienfuegos.</p> <p>La presentación de este documento se realizó el día 8 de junio de 2023, en el marco de la jornada de Celebración del 15 aniversario de la Red de Oficinas del Historiador y del Conservador de las Ciudades Patrimoniales de Cuba.</p> <p>IOV.6. Indicador en proceso de cumplimiento</p> <p>Como parte del proyecto se adquirieron y montaron los equipos y las tecnologías necesarias para las productoras de audiovisuales de Habana Radio y de las Oficinas del Conservador de Santiago de Cuba y Matanzas.</p> <p>Sin embargo, debido a la complejidad del proceso de negociación para habilitar un espacio permanente en la televisión nacional por otros compromisos de la cartelera habitual, no ha sido posible llevar a cabo la producción del programa según se había previsto.</p> <p>Como alternativa, el equipo de la Dirección de Comunicación de la OHCH, de conjunto con el Coordinador de la RED de OHCC, decidió comenzar el proceso de producción del programa El Museo en casa.</p> <p>Actualmente, la Dirección de Comunicaciones de la OHCH y el equipo coordinador de la Red de Oficinas han definido la conceptualización del Programa de televisión “Ciudades en Red”, el cual tendrá una duración de 27 minutos y una frecuencia semanal. Se transmitirá por el Canal Educativo y Cubavisión Internacional, así como con un canal de YouTube.</p>
--	---



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

ACTIVIDAD 8

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOVIENDO LA INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS MUJERES DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Cuba

Descripción detallada de la actividad realizada.

Con esta iniciativa se potencia el acceso de mujeres del territorio a recursos económicos y el fortalecimiento de sus capacidades, como vías para fomentar su empoderamiento económico y autonomía, a través de su participación e inserción laboral en emprendimientos creativos asociados a dos proyectos de desarrollo local de La Habana Vieja (proyecto Más allá de las Raíces y proyecto Arte Corte).

Durante el año 2023 el equipo gestor del PDL 999+ ha mantenido la asesoría y acompañamiento a 5 nuevos proyectos de desarrollo local, liderados por algunas de las mujeres emprendedoras del territorio que han participado en los procesos formativos del proyecto. Se ha adquirido equipamiento para que estos proyectos puedan desarrollar sus actividades.

Asimismo, el equipo gestor del proyecto “Más Allá de las Raíces”, ha continuado realizando charlas motivacionales sobre emprendimiento, y valoración de la cultura e identidad afrocubana, dirigida a mujeres emprendedoras del territorio, o mujeres con interés por desarrollar un negocio.

En noviembre de 2023 se ha inaugurado el Salón de Belleza Inclusivo, que liderado por el proyecto Arte Corte, ha garantizado la inserción laboral de mujeres del territorio, 3 de ellas en situación de discapacidad física, garantizando una mayor inclusión social económica de este colectivo. Por otro lado, el espacio ha sido construido con criterios de accesibilidad física, que garantizan que sea posible brindar servicios especializados para personas con discapacidad.

En diciembre de 2023 se realizó en La Habana, un taller de socialización de experiencias de emprendimientos y proyectos de desarrollo local liderados por mujeres, en el que las diferentes emprendedoras de La Habana Vieja, que han participado en las actividades del proyecto, presentaron sus buenas prácticas, modelos de gestión, lecciones aprendidas y retos que enfrentan las mujeres en la Cuba de hoy, para desarrollar un emprendimiento socialmente responsable. Participaron del taller especialistas de Oficinas del Historiador y el Conservador de otras ciudades Patrimoniales de Cuba, como Matanzas y Pinar del Río, con el objetivo de garantizar la transferencia de conocimientos y experiencias a estas ciudades.

En el propio mes de diciembre de 2023, se realizó una visita de seguimiento y monitoreo de parte del equipo de KCD ONGD a La Habana (director y la técnica de cooperación del proyecto), que permitió conocer in situ los avances y resultados alcanzados por el proyecto. Se visitó el recién inaugurado Salón de Belleza Inclusivo, y algunos de los espacios de los proyectos de desarrollo local de La Habana Vieja liderados por mujeres, que están siendo asesorados y apoyados con equipamiento como parte de este proyecto de cooperación. Se intercambió con muchas de estas mujeres emprendedoras. Además, se exploraron posibles líneas de colaboración futura entre KCD y la OHCH, en aras de continuar trabajando en esta estrategia para contribuir a la inclusión socioeconómica y cultural de mujeres del territorio, su empoderamiento y autonomía.

El proyecto se está ejecutando gracias a la financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que contribuye con 263.964€ de un presupuesto total de 284.108€.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
 FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	800	800
Personal con contrato de servicios	3	3	100	100
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5.000	5.000

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Resultado esperado	Cuantificación
Fomentar el empoderamiento económico y autonomía de mujeres emprendedoras del Centro Histórico de La Habana, a través de su participación e inserción laboral en emprendimientos asociados a proyectos de desarrollo local.	<p>R1 Apoyada la creación del "Centro las Raíces", como un espacio para el desarrollo de emprendimientos creativos, vinculados a la identidad y tradición afrocubana, gestionados por mujeres.</p> <p>R2 Puesta en marcha de una iniciativa para promover la inclusión social y económica de mujeres, a través de su inserción al mercado laboral, en especial aquellas en situación de mayor vulnerabilidad.</p> <p>R3 Desarrollada estrategia de formación en gestión de negocios para fortalecer las capacidades de mujeres emprendedoras del Centro Histórico de La Habana, y visibilizar la labor que realizan.</p>	<p>A1.1 Identificar emprendimientos vinculados al rescate de la identidad afrocubana, liderados por mujeres que integran cada uno de las áreas y servicios que brindará el Centro, así como el personal que laborará.</p> <p>A1.2. Diseñar el modelo de gestión del Centro de las Raíces, integrado por los diferentes emprendimientos identificados.</p> <p>A1.3. Fortalecer las capacidades de las emprendedoras que forman parte del Centro para una gestión más eficiente de su negocio.</p> <p>A1.4. Acondicionamiento y Puesta en marcha del "Centro de las Raíces".</p> <p>A1.5. Realizar acciones de formación y sensibilización a mujeres afrodescendientes del territorio para elevar su autoestima y fomentar su empoderamiento económico.</p> <p>A2.1. Acondicionar el espacio para el salón de belleza inclusivo que empleará a mujeres del territorio, en especial aquellas en situación de vulnerabilidad</p> <p>A2.2. Implementar un programa de formación a través de la Escuela de Peluquería del proyecto ArteCorte para el personal que laborará en el salón de belleza.</p> <p>A2.3. Definir la plantilla laboral del salón de belleza y los servicios que brindará</p> <p>A2.4. Realizar una campaña de comunicación y sensibilización con la población del territorio para visibilizar los servicios que brindará el salón de belleza</p> <p>A3.1. Impartir un programa de conferencias presenciales y a distancia, sobre proyectos de desarrollo local y gestión de negocios con responsabilidad social a mujeres emprendedoras.</p> <p>A3.2. Asesorar y acompañar la creación de 5 proyectos de desarrollo local liderados por mujeres emprendedoras capacitadas en la A 3.1</p> <p>A3.3. Producción de un material audiovisual para la promoción y visualización de emprendimientos liderados por mujeres.</p> <p>A3.4. Socializar la experiencia de emprendimientos y proyectos de desarrollo local liderados por mujeres en un evento con la participación de la RED de Ciudades Patrimoniales.</p>

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
 FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

ACTIVIDAD 9

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOVIENDO APOYO A MUJERES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA VIEJA
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Cuba

Descripción detallada de la actividad realizada.

<p>Con este proyecto, que concluyó su ejecución en marzo de 2023, se comenzó a crear en el Museo Casa de la Obra Pía, perteneciente a la Dirección de Patrimonio Cultural de la OHCH, un "Laboratorio Psicodidáctico de atención a las mujeres". Se trata de un espacio que ha propiciado la participación, intercambio, socialización y fortalecimiento de mujeres en situación de vulnerabilidad del territorio de La Habana Vieja, a quienes el equipo de profesionales del propio museo y de otras entidades de la OHCH, que funciona como equipo gestor del Laboratorio, ha ofrecido acompañamiento y formación, estimulando su desarrollo personal y cultural, a partir del vínculo con la historia y el patrimonio asociado a la Casa de la Obra Pía.</p> <p>Para ello, se ha desarrollado inicialmente un proceso de formación del equipo gestor del Laboratorio Psicodidáctico, sobre herramientas teórico-metodológicas para el trabajo y la atención con mujeres en situación de vulnerabilidad, que le ha permitido a este personal, diseñar e implementar el programa sociocultural adecuado para las mujeres que acceden al espacio, teniendo en cuenta sus particularidades y necesidades específicas.</p> <p>Posteriormente se implementó un programa adaptado a las necesidades de mujeres identificadas en un diagnóstico previo realizado por especialistas de la entidad, que incluyó talleres de manualidades, espacios de consejería, charlas educativas y sesiones de cine-debates de audiovisuales realizados por mujeres, para el análisis de temas y problemáticas que afectan a las mujeres en condiciones de vulnerabilidad del territorio, a la vez que permiten difundir la creación cinematográfica de mujeres realizadoras.</p> <p>Todas estas acciones del programa sociocultural del Laboratorio han contribuido a apoyar la formación de estas mujeres desde la cultura, el rescate y salvaguarda de las tradiciones patrimoniales, aportándoles herramientas para su autonomía, independencia y empoderamiento.</p> <p>El proyecto ha sido ejecutado gracias a la financiación del Ayuntamiento de Bilbao, con un presupuesto de 70.000 euros.</p>
--

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	800	800
Personal con contrato de servicios	1	1	70	70
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	300	300

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mejorar las condiciones de vulnerabilidad a mujeres del Centro Histórico de La Habana Vieja, mediante la puesta en marcha en el Museo de la Obra Pía de un nuevo espacio para la socialización, intercambio y participación de este segmento poblacional, con énfasis en la cultura e historia de la institución.	<p>IOV.OE1: Al finalizar el proyecto, el Museo Casa de la Obra Pía alberga un “Laboratorio Psicodidáctico de atención a las mujeres” adaptado a las necesidades del programa de atención a mujeres vulnerables con al menos las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Funcionando de forma coordinada con instituciones locales.</li> <li>• Personal especializado formado.</li> <li>• Equipamiento completo y adaptado.</li> <li>• Programa de atención psicosocial elaborado y validado.</li> </ul> <p>IOV.OE2: Al cierre del proyecto, al menos 40 mujeres en situación de vulnerabilidad participan en las actividades del “Laboratorio Psicodidáctico de atención a las mujeres” que incluyen al menos 2 procedimientos teórico-metodológicos que se utilizan a nivel nacional e internacional en la atención integral a mujeres vulnerables.</p> <p>IOV.OE3: Al finalizar el proyecto, los informes de seguimiento personales elaborados por el Grupo Intersectorial muestran que al menos el 35 % de las mujeres participantes de las actividades refieren vivenciar un cambio personal que favorece la resolución de sus problemáticas en materia de desarrollo personal, autonomía y empoderamiento.</p>	<p>FV1: Al finalizar el proyecto, el Museo Casa de la Obra Pía alberga un Laboratorio Psicodidáctico de atención a las mujeres, adaptado a las necesidades del programa de atención a mujeres vulnerables con las siguientes características:</p> <p>Funcionamiento coordinado entre instituciones locales especializadas en el trabajo y la atención a mujeres (Casa de Orientación a la Mujer y la Familia, Centro Comunitario de Salud Mental Francisca Arocha, Hogar Materno de La Habana Vieja, proyecto sociocultural comunitario Terarte), que forman parte del Grupo de Trabajo Interinstitucional para la atención a mujeres en situación de vulnerabilidad, y el equipo gestor del Museo Casa de la Obra Pía.</p> <p>Capacitado un equipo interinstitucional de especialistas (del Museo Casa de la Obra Pía, de la Subdirección de Gestión Cultural y la Dirección de Asuntos Humanitarios de la OHCH, del Centro Comunitario de Salud Mental, del Hogar Materno de la Habana Vieja, de la Sociedad Civil Patrimonio Comunidad y Medio Ambiente y del proyecto comunitario Terarte) que llevarán a cabo el Programa Sociocultural del Laboratorio, en herramientas y procedimientos para la atención a mujeres en situación de vulnerabilidad, lo que contribuirá a una mejor gestión de este espacio.</p> <p>Programa de atención psicosocial elaborado y validado por especialistas y personal que integran el Grupo de Trabajo Interinstitucional para la atención a mujeres en situación de vulnerabilidad, que ha sido correctamente capacitado para estas funciones.</p> <p>Adquirido el equipamiento e insumos necesarios para el funcionamiento de los espacios del Laboratorio Psicodidáctico de Atención a las Mujeres que funge en el Museo Casa de la Obra Pía</p> <p>FV2: Al cierre del proyecto, se han identificado y participado en las actividades del programa sociocultural del Laboratorio Psicodidáctico de Atención a las Mujeres, de forma progresiva, 50 mujeres de La Habana Vieja que se encuentran en diversas situaciones de vulnerabilidad.</p> <p>FV3: Al finalizar el proyecto, los informes de seguimiento personales elaborados por el Grupo de Trabajo interinstitucional muestran que el 52% (26 mujeres) de las 50 participantes de las actividades del programa sociocultural del Laboratorio Psicodidáctico de atención a la mujer, manifiestan haber experimentado un cambio personal positivo que puede contribuir a favorecer la resolución de algunas de las problemáticas que estas mujeres presentan en materia de desarrollo personal, autonomía y empoderamiento.</p>

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733874S)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

ACTIVIDAD 10

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOVIENDO LA INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS MUJERES DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA VIEJA A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Cuba

Descripción detallada de la actividad realizada.

Con el objetivo de contribuir a la inclusión social, cultural y económica de las mujeres, a partir del vínculo con el patrimonio cultural y el desarrollo de sus potencialidades, desde un enfoque de derechos y equidad de género; como parte de este proyecto, se ha trabajado durante el año 2023, en la elaboración de un Manual para incorporar la Perspectiva de género en la gestión del patrimonio cultural del Centro Histórico. Dicho manual ha sido elaborado a raíz de la elaboración y validación de la Estrategia de Género de Patrimonio Cultural de la OHCH, que tuvo lugar a finales de 2022.

Como parte de un proceso formativo sobre herramientas metodológicas para promover la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, previsto en el proyecto, se realizó en mayo de 2023 una misión de 4 especialistas en gestión patrimonial de la OHCH al País Vasco para visitar y conocer experiencias y buenas prácticas de incorporación de la perspectiva de género en la gestión cultural, el patrimonio, etc.

Durante el año 2023 se ha mantenido el desarrollo de acciones para visibilizar y difundir la labor y el aporte de las mujeres artistas e intelectuales, principalmente cubanas, en ámbitos como la creación cerámica, la arquitectura, el urbanismo y el diseño interior, a través de ciclos de conferencias y exposiciones. En todas estas acciones se ha procurado abordar un enfoque de derechos a través del arte y la cultura, potenciando la participación de la mujer en estos ámbitos.

Para complementar los resultados alcanzados con el proyecto anterior, se ha apoyado el espacio de atención psicosocial para mujeres del territorio en situación de vulnerabilidad, que tiene su sede en el Museo Casa de la Obra Pía, perteneciente a la Dirección de Patrimonio Cultural de la OHCH. A mediados del año 2023, se apoyaron los servicios socioculturales, formativos y de acompañamiento psicológico para las mujeres interesadas, que incluye talleres de manualidades, exposiciones y ferias con los productos desarrollados resultante de los talleres, sesiones de charlas y cine-debates para tratar temas de interés, entre otras actividades que contribuyen al desarrollo emocional y empoderamiento de las féminas.

Esta iniciativa se desarrolla con el financiamiento de la AVCD, de 600.000,00 €, sobre un total de 849.379,17 €.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4			

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200	

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
 FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

## D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fortalecer las capacidades institucionales de la OHCH para la inclusión sociocultural y el empoderamiento de las mujeres del Centro Histórico, a través de la transversalización de la perspectiva de género en la gestión del patrimonio cultural del territorio.	<p>IOE.1. Al finalizar el proyecto al menos 5 instituciones culturales de la OHCH, habrán desarrollado 10 acciones socioculturales anuales, para la incorporación de la perspectiva de género en la gestión del patrimonio cultural del Centro Histórico, que incluyen al menos 3 recomendaciones del manual de orientaciones.</p> <p>IOE.2. Al finalizar el proyecto, al menos 60 mujeres desarrollan, promueven y visibilizan su producto creativo, por medio de las instituciones culturales de la OHCH.</p> <p>IOE.3. Al finalizar el proyecto, al menos 500 personas informadas a través de los medios de comunicación de la OHCH sobre la oferta de la Dirección de Patrimonio Cultural, y al menos 600 personas (55% mujeres) habrán participado en las acciones comunicacionales para sensibilizar y visibilizar el rol de la mujer en el proceso de conservación y rehabilitación del patrimonio cubano.</p> <p>IOE.4 Al finalizar el proyecto, los informes de seguimiento personales elaborados por el Grupo Intrainstitucional de Género muestran que al menos el 35 % de las mujeres participantes de las actividades refieren vivenciar un cambio personal que favorece la resolución de sus problemáticas en materia de desarrollo personal, autonomía y empoderamiento.</p>	<p>IOE.1. Durante el 2023, 3 instituciones culturales de la OHCH (Casa de las Tejas Verdes, Casa de la Obra Pía y Museo Nacional de la Cerámica) han realizado 6 acciones para la incorporación de la perspectiva de género en la gestión del patrimonio cultural del Centro Histórico. Las acciones son las siguientes:</p> <p>-Casa de las Tejas Verdes:</p> <p>Ciclo de 10 conferencias para visibilizar e intercambiar sobre la labor de mujeres en la arquitectura, el urbanismo y el diseño interior.</p> <p>-Casa de la Obra Pía:</p> <p>Ciclo de 3 Talleres de Manualidades</p> <p>Feria expositiva de manualidades realizadas por las mujeres</p> <p>Ciclo de 11 sesiones de psicoballet como parte de las actividades del laboratorio Psicodidáctico de atención a las mujeres.</p> <p>Ciclo de 9 charlas motivacionales</p> <p>-Museo Nacional de la Cerámica:</p> <p>Programa de talleres de creación de cerámica para adolescentes</p> <p>Ciclo de 4 conferencias sobre el aporte de mujeres ceramistas cubanas</p> <p>Ciclo de 4 exposiciones para visibilizar el trabajo de mujeres ceramistas cubanas</p> <p>IOE.2. A fecha de agosto de 2023, alrededor de 45 mujeres artistas y emprendedoras han promovido y visibilizado su producto creativo por medio de instituciones culturales de la OHCH y del proyecto de desarrollo local "Centro de las Raíces".</p> <p>IOE.3. En el año 2023, unas 1601 personas (77,2 % mujeres) han participado en las acciones comunicacionales desarrolladas para sensibilizar y visibilizar el rol de la mujer en el proceso de conservación y rehabilitación del patrimonio cubano, que incluye conferencias y exposiciones realizadas por mujeres ceramistas en el Museo de la Cerámica; conferencias realizadas en la Casa de las Tejas Verdes para visibilizar el aporte de mujeres a la arquitectura, el urbanismo y el diseño interior; el coloquio realizado en el Palacio del Segundo Cabo sobre "La presencia de la mujer en la historia compartida de Cuba y Europa", los talleres, ciclos de cine debates y charlas motivacionales impartidos en el Museo Casa de la Obra Pía dirigidos a mujeres en situación de vulnerabilidad; las charlas motivacionales y campaña comunicacional en redes sociales desarrolladas por el equipo gestor del proyecto "Más allá de las Raíces", entre otras acciones.</p> <p>IOE.4. En octubre de 2023 los informes de seguimiento personales han sido elaborados por el Grupo de Trabajo interinstitucional, y muestran que el 52% (26 mujeres) de las 50 participantes de las actividades del programa sociocultural del Laboratorio Psicodidáctico de atención a la mujer, manifiestan haber experimentado un cambio personal positivo que puede contribuir a favorecer la resolución de algunas de las problemáticas que estas mujeres presentan en materia de desarrollo personal, autonomía y empoderamiento.</p>

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

ACTIVIDAD 11

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CONTRIBUYENDO A MEJORAR EL ENTORNO URBANO Y CULTURAL DE CIUDADES PATRIMONIALES DEL SUR: A PARTIR DEL EQUIPAMIENTO E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS ENTRE LA HABANA Y SAINT- LOUIS DE SENEGAL
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Cuba

Descripción detallada de la actividad realizada.

En marzo de 2023 concluyó su ejecución esta iniciativa que contribuyó a mejorar el entorno urbano y cultural de la ciudad de La Habana Vieja, y el desarrollo patrimonial de la ciudad de Saint Louis (Senegal). Para ello se ha fortalecido el proceso ya iniciado en 2020 de intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre países del sur global (La Habana/ Saint Louis) y Bilbao, en relación con el patrimonio.

En el primer trimestre del año 2023, el equipo de Bilbao, La Habana y Saint Louis, trabajo de manera conjunta en la elaboración de un documento que recogiera las posibles líneas de acción identificadas durante la misión de intercambio realizada en la Habana en noviembre de 2022. A partir de ahí se establecieron las pautas para continuar consolidando la estrategia de cooperación triangular entre estas tres naciones, con acciones puntuales a desarrollar en futuros proyectos.

El proyecto ha contado con una financiación por parte del Ayuntamiento de Bilbao de 70.000,00 €.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	900	900
Personal con contrato de servicios	1	1	100	100

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200	

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
 FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733874S)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
----------	-------------	----------------



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

<p>Fortalecer las capacidades institucionales de la OHCH para la inclusión sociocultural y el empoderamiento de las mujeres del Centro Histórico, a través de la transversalización de la perspectiva de género en la gestión del patrimonio cultural del territorio.</p>	<p>IOV.OE1: Al final del proyecto, se consensua un documento que recoja los puntos comunes encontrados del patrimonio material e inmaterial y los modos de vida de Cuba y Senegal.</p> <p>IOE.2. Al finalizar el proyecto, las personas de las 3 delegaciones consensuan un documento de estrategias conjuntas de trabajo a futuro.</p>	<p>IOV.1. Indicador cubierto al 100%.</p> <p>Al finalizar el proyecto, como resultado de la misión de intercambio entre la OHCH, una delegación del País Vasco (integrada por representantes de KCD ONGD y por el director del Área de Igualdad, Cooperación, Convivencia y Fiestas del Ayuntamiento de Bilbao) y una delegación de Senegal (integrada por el director de la ONG Hahatay Sonrisas de Gandiol, y por dos representantes de diferentes entidades administrativas de la municipalidad de Saint Louis), efectuada en La Habana, Cuba; se ha elaborado de manera consensuada entre las tres delegaciones, un documento que recoge los puntos comunes encontrados entre el patrimonio material e inmaterial y los modos de vida de Cuba y Senegal (Ver anexo 6), entre los que se encuentran principalmente los vínculos históricos y Patrimoniales que comparten ambos pueblos, que además de la categorización de la Unesco como patrimonio mundial y su materialización arquitectónica, le une el triste pasado de esclavitud compartido y, por ende, numerosas manifestaciones culturales asociadas a las raíces y tradiciones africanas.</p> <p>IOV.2. Indicador cubierto al 100%.</p> <p>Al finalizar el proyecto se ha elaborado de forma consensuada, por parte de las personas participantes de la misión de intercambio efectuada en La Habana (equipo de la OHCH, delegación de Senegal y delegación del País Vasco), un documento que recoge las estrategias conjuntas de cooperación triangular e ideas de colaboraciones futuras entre La Habana, Saint Louis y Bilbao que apuestan por la gestión patrimonial con enfoque social y de género en estos países (Ver anexo 7).</p> <p>Dicha propuesta incluye acciones vinculadas a las siguientes líneas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El trabajo de rescate, preservación y difusión del patrimonio cultural asociado a la matriz africana que se realiza desde el Museo Casa de África de la OHCH y el Centro Raíces Africanas liderado por el proyecto de desarrollo local “Más Allá de las Raíces”, por las conexiones entre la historia de ambas ciudades y el fortalecimiento de las reflexiones sobre la identidad afrodescendiente que estos espacios quieren impulsar, a los que Senegal y Hahatay.</li> <li>• El proyecto del “Laboratorio Psicodidáctico de Atención a mujeres en situación de vulnerabilidad” desarrollado en el Museo Casa de la Obra Pía de la OHCH, por el interesante intercambio que puede establecerse con la Casa de las Mujeres de Gandiol.</li> <li>• La experiencia de la Planta de Reciclaje de Escombros y Producción de materiales de construcción y la Escuela Taller de la OHCH, por su potencial de ser replicados con las adaptaciones necesarias en la ciudad de Saint Louis.</li> <li>• Transferencia del modelo de gestión integral de la OHCH como referente que puede orientar el proceso de gestión patrimonial con enfoque social y de género en Saint Louis.</li> </ul>
---	---	---

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
 FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

ACTIVIDAD 12

A) Identificación.

Denominación de la actividad	EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES ECOLÓGICAMENTE SOSTENIBLES Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR DE LAS MUJERES, PONIENDO EN VALOR LA CULTURA LOCAL EN GANDIOL
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Senegal

Descripción detallada de la actividad realizada.

Desde diciembre de 2021 y hasta febrero de 2023, el proyecto ha fomentado el empoderamiento de las mujeres con actividades medioambientalmente sostenibles y ha promovido su salud y bienestar, mejorando su puesta en valor ante la comunidad local desde su identidad cultural.

En febrero de 2023 se ha cerrado con éxito la implementación realizada durante más de un año y se han sentado las bases de la sostenibilidad del proyecto.

Se ha consolidado NITÉ, el emprendimiento de textiles impulsado por el proyecto. Las mujeres han demostrado un gran interés y motivación por aprender nuevas técnicas y un gran compromiso con la profesionalización de su trabajo. Los productos textiles creados han creado gran expectación por parte de la población de Gandiol, recibiendo numerosas demandas para comprarlas y también para conocer más acerca del proyecto.

Se han creado y fortalecido los lazos con otras iniciativas y profesionales del ámbito de la costura y tintura, que permiten seguir perfeccionando las técnicas de tintado, el trabajo en torno a la sostenibilidad, los materiales naturales y el reciclaje.

Esta iniciativa ha contado con el interés general de la comunidad, así como el de las autoridades en el desarrollo de todas las acciones. Se ha creado un importante vínculo con las jóvenes de Gandiol, llegando a ser referentes como facilitadoras de formaciones y soporte en caso de dudas o dificultades.

Gracias al trabajo realizado, el proceso de identificación de otras iniciativas y grupos de mujeres se ha desarrollado con gran efectividad, dando resultados muy positivos con la creación de vínculos entre La Casa de las Mujeres de Gandiol y otras iniciativas del municipio lideradas por mujeres. Se cuenta además con gran información sobre los grupos de mujeres de todos los pueblos de Gandiol.

Adicionalmente en el proyecto se han fortalecido emprendimientos de productos alimenticios, y de higiene y cuidado personal liderados por mujeres con equipamiento y herramientas para la mejora de su autogestión. Se ha sensibilizado a la población contra el uso de las nocivas cremas despigmentadoras que las mujeres utilizan para blanquear su piel.

Este proyecto cuenta con el apoyo de la Diputación Foral de Gipuzkoa, que ha aportado 100.000 €, lo que supone el total de la financiación del proyecto.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
 FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5		
Personal con contrato de servicios	4	4		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.250	6.300
Personas jurídicas		

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733874S)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.



ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

<p>Fomentar el empoderamiento personal, económico y colectivo de las mujeres de Gandiol y su puesta en valor ante la comunidad local, promoviendo su identidad cultural, salud y bienestar y la sostenibilidad ambiental en alianza con organizaciones sociales de comunicación y cultura tanto locales como regionales</p>	<p>IOV.OE1 15 modelos de ropa y complementos de diseño propio de las mujeres de Gandiol elaborados con materiales reciclados, naturales y locales se ponen a la venta desde una empresa textil puesta en marcha y liderada por mujeres y se difunden por Internet con al menos 400 visionados al finalizar el proyecto.</p> <p>IOV.OE2 El 80% de las 45 mujeres implicadas en los 2 microemprendimientos colectivos de productos alimentarios y/o cosméticos consideran que han mejorado la producción y la gestión y autonomía del grupo al finalizar el proyecto.</p> <p>IOV.OE3 Al menos 150 personas (75% mujeres) de diversas comunidades del municipio valoran más positivamente el consumo local de productos naturales, saludables y con diseños de Gandiol, tras haber participado en campañas de comunicación comunitaria y/o escuchando en la radio comunitaria la reflexión crítica anticolonial en torno cremas despigmentadoras y ropa extranjera al finalizar el proyecto.</p>	<p>R.1: Constituida y fortalecida una empresa textil de confección y venta de ropa y complementos impulsada por mujeres wolof con enfoque de sostenibilidad ambiental e identidad cultural en Gandiol. La creación de la empresa NITÉ ha sido un proceso largo en el que se ha cuidado la selección del personal, así como su implicación en las diferentes acciones y visitas a entidades. Actualmente se cuenta con un equipo local comprometido, que se forma de manera continua y ha tomado el proyecto y sus principios como propio, realizando propuestas de modelos y técnicas de costura día a día.</p> <p>Las telas tintadas por el equipo han creado gran expectativa por parte de la población de Gandiol, recibiendo numerosas demandas para comprarlas y también para conocer más acerca del proyecto. Este interés también se ha recibido por parte de otras entidades, lo que demuestra un gran potencial para la empresa.</p> <p>Se han creado y fortalecido los lazos con otras iniciativas y profesionales del ámbito de la costura y tintura, que han permitido y permitirán seguir perfeccionando las técnicas de tintado, el trabajo en torno a la sostenibilidad, los materiales naturales y el reciclaje. Se prevén numerosas colaboraciones en los siguientes meses.</p> <p>R.2: Fortalecidos emprendimientos liderados por mujeres diversas de productos alimenticios y cosméticos locales y ecológicamente sostenibles para el bienestar de las mujeres, con dotación de equipamiento y herramientas para la mejora de su autogestión y apoyo de la Casa de las Mujeres de Gandiol.</p> <p>La selección y vínculo con los emprendimientos seleccionados se ha llevado a cabo, realizando la compra de la dotación de uno de ellos.</p> <p>La formación de estas iniciativas se ha realizado entre los meses de junio y septiembre del 2022, contando con un grupo de participantes muy implicado y motivado con el proceso formativo.</p> <p>La ejecución de las formaciones en La Casa de las mujeres se realizó adaptándolas a las chicas adolescentes que participaban en ellas. Las formaciones fueron un gran éxito.</p> <p>Gracias al trabajo realizado, el proceso de identificación de otras iniciativas y grupos de mujeres se ha desarrollado con gran efectividad, dando resultados muy positivos con la creación de vínculos entre La Casa de las Mujeres de Gandiol y otras iniciativas del municipio lideradas por mujeres. Se cuenta además con gran información sobre los grupos de mujeres de todos los pueblos de Gandiol.</p> <p>R.3: Promocionadas las iniciativas y el bienestar de las mujeres de Gandiol desde la puesta en valor de su identidad, a través de eventos culturales y medios de comunicación comunitaria con perspectiva de género decolonial y panafricanista.</p> <p>La programación especial realizada en torno al 8 de marzo fue todo un éxito y mostró el gran interés de la población por la lucha por una sociedad más igualitaria, así como por la puesta en valor de la identidad propia. Se alcanzaron con creces los resultados previstos.</p> <p>Se han realizado, emitido y publicado a través de Ivoox 4 programas de salud, que han contado con la participación de profesionales del sector de la salud. Los temas fueron elegidos entre las personas participantes de los programas y el equipo de La Casa de las Mujeres, abordando problemáticas que afectan especialmente a las mujeres.</p> <p>El tema de la despigmentación ya empieza a ser recurrente en los debates de la entidad y dentro del equipo. Las formaciones, los espacios de debate e intercambio y el tratamiento del tema a través de prácticas de comunicación y artísticas, han fortalecido la visión crítica respecto a esta práctica.</p>
---	---	--

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recdsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recdsara.es>)  
Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

ACTIVIDAD 13

A) Identificación.

Denominación de la actividad	LA SALUD DE LAS MUJERES DE GANDIOL, NUESTRO BIEN COMÚN. FASE III.
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Senegal

Descripción detallada de la actividad realizada.

El proyecto, iniciado en diciembre de 2022 y con fecha de finalización el 14 de marzo de 2024, da continuidad a varias iniciativas financiadas anteriormente por la Diputación Foral de Gipuzkoa para el fortalecimiento del polo de desarrollo de Tabax Nité en la comunidad de Gandiol.

Tiene por objetivo mejorar la salud sexual reproductiva y la salud integral y laboral de las mujeres de Gandiol mediante el fortalecimiento del sistema sanitario de la localidad y la promoción de buenas prácticas y el autocuidado.

En el año 2023 se han consolidado las acciones para la sostenibilidad del objetivo del proyecto. La Casa de las Mujeres de Tabax Nité está considerada como una casa de referencia en la comunidad y un centro comprometido con la promoción de la salud y el bienestar de las mujeres y jóvenes. Ofreciendo servicios que incluyen:

Consultas para el seguimiento y acompañamiento de embarazos; Visitas de alumnas jóvenes para discutir sobre temas de salud sexual y reproductiva

Asesoramiento jurídico para mujeres víctimas de violencia de género.

Seguimiento ginecológico y consultas médicas para mujeres víctimas de violencia de género

Se ha colaborado con el ayuntamiento de Gandiol en asociación con otras estructuras como el puesto de salud, el distrito sanitario, la asociación de diabéticos, etc. para acercar a Tabax Nité talleres de formación relacionados. Todo ello ha sido articulado con los equipos e infraestructuras que conforman el polo de desarrollo comunitario de Gandiol: Centro de salud, Centro Cultural Aminata, Centro de Comunicación Comunitaria y su red de comunicadores y comunicadoras comunitarias y la Casa de las Mujeres de Gandiol. Este proyecto cuenta con el apoyo de la Diputación Foral de Gipuzkoa, que ha aportado 100.000 €, lo que supone el total de la financiación del proyecto.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5		
Personal con contrato de servicios	4	4		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.250	6.300
Personas jurídicas		

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
 FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

## D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Resultados planificados	Cuantificación
Mejorar la salud sexual reproductiva y la salud laboral de las mujeres de Gandiol con criterios de sostenibilidad ecológica mediante el fortalecimiento de las instalaciones sanitarias, el acompañamiento y la promoción de buenas prácticas y el autocuidado a través de medios comunitarios, acciones y la Casa de las Mujeres.	R.1: Fortalecido el sistema sanitario de la comuna de Ndiebene Gandiol a través de la compra de equipos y de apoyo a las estrategias nacionales de promoción de la salud de las mujeres.	IOV.R1.1.- Al finalizar el proyecto se ha construido y entregado a las autoridades locales un alojamiento para el personal del centro de salud y los paneles solares adaptados a las necesidades locales, tras analizar las alternativas del mercado; contribuyendo a reducir el impacto del cambio ecológico con energías sostenibles.  IOV.R1.2.- Al finalizar el primer semestre del proyecto 4 mujeres y hombres conformantes del sistema sanitario de Gandiol han adquirido las capacidades necesarias para emplear los equipos de manera eficiente.
	R.2: Mejorado el acceso a la salud sexual reproductiva y bienestar integral de las mujeres de Gandiol por parte de la Casa de las Mujeres en red con otras organizaciones.	IOV.R1.2.- Al finalizar el proyecto al menos 360 mujeres han participado en las jornadas de diagnóstico precoz de enfermedades específicas por razón de su sexo como el cáncer de cuello de útero o el cáncer de mama. 230 mujeres han participado en las 5 jornadas de detección de cáncer de cuello de útero.  No hemos llegado al número de los 360, porque después de los 3 meses de lluvias que fueron este año intensas, las pistas de algunos pueblos son muy difíciles o a veces imposibles, razón por lo cual no se han podido hacer más jornadas y alcanzar más mujeres.
	R.3: Promocionadas las buenas prácticas de salud y relaciones igualitarias entre la población de Gandiol a través de medios de comunicación comunitarios y acciones culturales.	IOV.R2.1.- Al finalizar el primer semestre del proyecto el punto de escucha joven de La Casa de las Mujeres es considerado por las adolescentes un lugar seguro para realizar consultas sobre salud sexual y reproductiva.  IOV.R2.2.- Al finalizar el tercer trimestre del proyecto se cuenta con un plan de prevención de riesgos laborales con enfoque de género orientado a que las mujeres de Gandiol formadas en oficios tradicionalmente masculinizados lo hagan con garantías de seguridad.  Se ha realizado un estudio por parte de las universidades de Saint Louis y de Thies, dirigida por la socióloga Fatou Kine Fall, con las mujeres del centro de Tabax Nite.  IOV.R2.3.- Al finalizar el proyecto, al menos 40 chicas y 20 chicos de Gandiol afirman haber mejorado su conocimiento sobre el debido uso de las redes sociales y aplicaciones tecnológicas en términos de responsabilidad para sus relaciones sexo-afectivas.  Se ha realizado una formación, para 12 chicas, que a su vez, hicieron programas de Radio, con la técnica de la Casa de la Mujer y la directora de programa de la radio de Gandiol, para sensibilizar a más personas. Pero también se hicieron estas mismas sensibilizaciones en el festival Taaru Gandiol. Las 12 chicas, en Taaru Gandiol junto al grupo de Teatro, hicieron una sensibilización para un grupo de más de 150 personas.  IOV.R3.1.- A lo largo del proyecto, mujeres y jóvenes de la Radio Geum Sunu Bopp FM han producido y emitido al menos 12 programas de promoción de buenas prácticas de salud femenina con enfoque de género. Por el momento se han realizado 5 emisiones de radio y un video en directo. Se han realizado 12 emisiones de radio y video en directo cada una de ellas con temáticas específicas de salud.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733874S)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

ASOCIACIÓN KCD ONGD EJERCICIO 2023

		<p>IOV.R3.2.- Al finalizar el tercer trimestre del proyecto, mujeres y jóvenes del Centro Cultural Sunu Xarit Aminata han creado, organizado y protagonizado al menos 3 eventos culturales de promoción de buenas prácticas de salud sexual reproductiva en Gandiol.</p> <p>Por el momento se han realizado 2 piezas de teatro un encuentro con bailarinas y bailarines y una proyección sobre migración femenina y trabajo.</p> <p>En el segundo semestre se ha elaborado la pieza de teatro sobre violencias de género y se ha interpretado en 3 aldeas de Gandiol.</p> <p>IOV.R3.3.- Al finalizar el tercer trimestre del proyecto, el equipo de La Casa de las Mujeres ha compartido experiencias de prevención y atención de la violencia de género con la asociación USOFORAL de Zinguinchor, en el sur del país, y han aprendido nuevas medidas concretas de prevención para aplicar en Gandiol.</p> <p>En el segundo semestre del proyecto se ha realizado el intercambio de experiencias con la asociación USOFORAL de Zinguinchor.</p>
--	--	--

ACTIVIDAD 14

A) Identificación.

Denominación de la actividad	COMUNICACIÓN COMUNITARIA PARA FORJAR UNA CIUDADANÍA COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO ENDÓGENO, IGUALITARIO Y SOSTENIBLE DE GANDIOL FASE II
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Senegal

Descripción detallada de la actividad realizada.

El proyecto comenzó en diciembre de 2021 finalizando en noviembre de 2023. Durante este último año, se han afianzado los avances del año 2022 de sus tres líneas de acción.

Se ha finalizado la ampliación y mejora del Centro de Capacitación en Comunicación Comunitaria (CCC) en Gandiol y durante el año 2023 se han realizado formaciones, encuentros comunitarios de debate e intercambio, se ha convertido en punto de encuentro para la elaboración de la estrategia de comunicación y coordinación posterior de la campaña de sensibilización con enfoque decolonial y feminista, enfoques transformadores en este contexto.

Gracias a la estrategia de comunicación se planificaron acciones a través de medios audiovisuales. La radio comunitaria Gëm Sunu Bopp FM, durante el año 2023 ha seguido elaborando y ampliando su programación. En este periodo se ha pasado también a difundir los programas a través de internet, Facebook y Youtube.

Foto SEN-3. Pie de foto: Estudio de la radio comunitaria Gëm Sunu Bopp FM.

En febrero de 2023 se organizó la 3ª edición del encuentro internacional de periodismo y comunicación JournAfrique. Se ha colaborado con el Festival de Cine Documental de Saint Louis proyectado los 3 cortometrajes realizados por jóvenes de Gandiol, y películas de temáticas social en resonancia con problemáticas locales.

Respecto al Espacio Experimental de Innovación Agroecológica, se ha continuado fortaleciendo y trabajando en él y al cierre del proyecto se ha transformado en un espacio integral con huerto, piscifactoría, y animales de granja, gestionado por un grupo de mujeres emprendedoras formadas en el CCC.

Este proyecto cuenta con el apoyo de la AVCD, que ha aportado 433.181,60€ del total de 541.777€.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5		
Personal con contrato de servicios	4	4		

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.250	6.300
Personas jurídicas		

## D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fortalecer y extender el desarrollo sostenible de Gandiol a través de una estrategia de comunicación comunitaria y la dotación de herramientas a jóvenes y mujeres con enfoque empoderador, decolonial, feminista e innovador, trabajando en red con agentes clave locales, nacionales e internacionales es.	IOV.OE1.- Al menos 3 temáticas clave de interés para la ciudadanía gandiola (1 de ellas hacia la igualdad de género) se han integrado en los debates del Ayuntamiento de Gandiol tras la incidencia política ejercida por la población local a través de los debates Waaxtane Bi, las campañas comunicativas y la interlocución con autoridades en medios comunitarios, lográndose al finalizar el proyecto una política pública local aprobada que contribuirá al desarrollo comunitario. IOV.OE2.- La experiencia formativa del CCC es reconocida como referente metodológico africano empoderante, innovador y ecológicamente sostenible por 10 instituciones o entidades nacionales e internacionales, avalada por la Universidad UGB de Saint Louis con un diploma a su alumnado, y considerada replicable en su contexto por 3 entidades de desarrollo. IOV.OE3.- Aumentan en 83% las mujeres formadas profesionalmente en disciplinas técnicas tradicionalmente masculinas del ámbito de la comunicación y agropecuario durante el proyecto, siendo al menos 5 contratadas remuneradamente para ejercerlas. IOV.OE4.- El modelo de desarrollo comunitario deseado para Gandiol se ha extendido a 18 aldeas rurales del municipio a través del alumnado del CCC y agentes clave comunitarios/as, y su avance se comparte con aliadas estratégicas en Euskadi mediante el cine para la transformación social y a nivel internacional a través de la diáspora senegalesa y africana.	IOE.1.- CONSEGUIDO. Al menos tres temáticas clave de interés para la ciudadanía gandiola, una de ellas dirigida hacia la igualdad de género, se han integrado en los debates del Ayuntamiento de Gandiol. Las temáticas han sido: embarazos precoces (igualdad de género), participación democrática de la infancia/juventud (derechos humanos) y medio ambiente.  Esto se ha logrado tras un proceso de incidencia política ejercida por la población local, a través de los debates Waaxtane Bi, campañas comunicativas y la interlocución con autoridades en medios comunitarios. Al finalizar el proyecto, se ha aprobado una política pública local que contribuirá al desarrollo comunitario.  IOE.2.- PARCIALMENTE CONSEGUIDO. La experiencia formativa del CCC ha sido reconocida por estas entidades:  CUAD, la escuela de arquitectura de Dakar, que ha enviado 4 alumnos a hacer sus prácticas con el equipo de Baan ak Suf en el centro Tabax Nite, para la bioconstrucción.  La GIZ (Sociedad Alemana de Cooperación Internacional.) ha firmado un convenio de tres años para las formaciones de jóvenes en agroecología.  La Dirección de l'apprentissage (dirección de formación) del Ministerio de Formación Profesional, con la firma de un convenio de colaboración, con el centro Tabax Nite para la formación de jóvenes.  3ftp (Fondo de financiación de formación profesional y técnica, Ministerio de formación Profesional), con la firma de un convenio de formación.  La facultad de CRAC (Civilizaciones, religiones, artes y comunicación) de la Universidad Gastón Berger de Saint Louis a través de la firma de un convenio.  GESTES (Grupo de estudios e investigación de género y sociedades) de la Universidad Gastón Berger.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

		<p>La radio televisión senegalesa, hizo un reportaje sobre Tabax nite, como un proceso innovador en materia de formación desde un enfoque de aprender haciendo y empoderamiento desarrollo comunitario.</p> <p>En total son 7 instituciones: 6 senegalesas y una internacional No se ha podido desarrollar un diplomado formativo con la UGB a pesar de la colaboración e implicación de las facultades.</p> <p>IOE.3.- CONSEGUIDO. De las 45 personas que finalizaron el primer proceso formativo, 43 de ellas son mujeres, el 95,5%. De ellas, 11 han realizado sus prácticas en los diferentes proyectos de Hahatay: 3 en la empresa de reciclaje plástico Defarat, 3 en la radio, 2 en la empresa textil Nité, 1 en la Casa de las Mujeres y 2 en la construcción, en la empresa Ban ak Suuf.</p> <p>En el segundo grupo, se inscribieron 58 alumnas y terminaron 40, formadas en disciplinas tradicionalmente masculinas (bioconstrucción y agroecología) han sido mujeres.</p> <p>Estas alumnas acaban de finalizar su formación y todavía no han iniciado prácticas. Pero el 100% de ellas han expresado su interés en integrar las diferentes estructuras de Hahatay, mayoritariamente el espacio de experimentación agrícola y permacultura.</p> <p>Entre los dos grupos formativos son un total de 83 mujeres formadas en profesiones masculinizadas, un 138% más que la línea de base.</p> <p>IOE.4.- CONSEGUIDO. El modelo de desarrollo comunitario deseado para Gandiol se ha extendido a 18 aldeas rurales del municipio a través del alumnado del CCC y agentes clave comunitarios/as:</p> <p>El alumnado del CCC viene de 8 aldeas diferentes del municipio.</p> <p>Las campañas del KOMKOM se han realizado en 3 aldeas del municipio (Mouit, Moumbaye y Lakhraar).</p> <p>Los encuentros y debates surgidos de las actividades de Waaxtane Bi, han contribuido a la transmisión del modelo de desarrollo comunitario impulsado desde Hahatay en 9 aldeas de la región de Gandiol.</p> <p>En este sentido, también el trabajo continuo de la productora FESS y la radio comunitaria Gem Sunu Bopp FM son fundamentales: retransmisión de noticias locales, creación de espacios para el debate y el intercambio, y difusión de contenidos dirigidos a contribuir con la visión de desarrollo local de Hahatay.</p> <p>Como se puede ver en la cartografía digital realizada de las actividades de Hahatay, estas tocan diferentes puntos de la comuna rural de Ndiebene Gandiol, así como otros puntos de la región de Saint Louis.</p>
--	--	---

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
 FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733874S)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

ACTIVIDAD 15

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO DE SAINT LOUIS (SENEGAL) CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, EQUIDAD DE GÉNERO E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SUR-SUR
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Senegal

Descripción detallada de la actividad realizada.

En la convocatoria del 2023, el Ayuntamiento de Bilbao aprobó este proyecto, con inicio en diciembre de 2023 y con tres años de duración.

El proyecto tiene como objetivo la promoción del patrimonio de Saint Louis mediante la participación comunitaria inclusiva e intercambio de experiencias con La Habana y Bilbao. Para ello se activará y dinamizará una red de agentes culturales jóvenes para la protección y gestión del patrimonio para promover la transformación social de la ciudad de Saint Louis. Habrá intercambios de experiencias, saberes y estrategias para la puesta en valor y gestión del patrimonio con enfoque social y de género entre Cuba, Senegal y Euskadi.

Se espera de esta manera crear nuevos discursos patrimoniales más inclusivos y críticos a través del uso del arte y las nuevas tecnologías de la comunicación en Saint Louis y La Habana.

Este proyecto cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Bilbao, que ha aportado 210.000€

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3			
Personal con contrato de servicios				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	500	500
Personas jurídicas		

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Resultados esperados	Cuantificación
Promover la protección y gestión del patrimonio material e inmaterial de Saint Louis a través de la participación	RESULTADO 1: Activada, dinamizada y puesta en valor una red de agentes culturales jóvenes para la protección y gestión del patrimonio y la transformación social de la ciudad de Saint Louis con criterios de equidad de género y sostenibilidad ecológica.	IOV1. Al finalizar el proyecto, al menos un 75% de la población de Saint Louis entrevistada, en particular las mujeres y la juventud, reconoce una implicación más activa en la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio de la ciudad, gracias a este proyecto.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

## ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

comunitaria con enfoque de género, la comunicación para la transformación social y el intercambio de experiencias Sur-Sur.	<p><b>RESULTADO 2:</b> Intercambiadas experiencias, prácticas y estrategias conjuntas de puesta en valor y gestión del patrimonio con enfoque social y de género entre Cuba, Senegal y Euskadi.</p> <p><b>RESULTADO 3:</b> Creados nuevos discursos patrimoniales más inclusivos y críticos a través del uso del arte y las nuevas tecnologías de la comunicación en Saint Louis y La Habana.</p>	<p>IOV2. Al finalizar el proyecto las autoridades de Saint Louis y La Habana consensuan un trabajo conjunto que beneficie a las poblaciones de las ciudades patrimoniales que representan contemplando medidas específicas de participación comunitaria y enfoque de género.</p> <p>IOV3. IOV3. Al menos el 25% de las acciones orientadas a generar nuevos discursos patrimoniales más inclusivos y críticos en Saint Louis y La Habana promueven de forma central los derechos de las mujeres.</p>
--	---	--

## ACTIVIDAD 16

## A) Identificación.

Denominación de la actividad	COMUNICACIÓN Y CULTURA PARA PROMOVER LA SALUD DE LAS MUJERES Y LA IGUALDAD DE GÉNERO EN GANDIOL, SAINT LOUIS, SENEGAL
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Senegal

## Descripción detallada de la actividad realizada.

<p>La Diputación Foral de Gipuzkoa ha continuado con el apoyo al polo de desarrollo de Tabax Nité, en la comunidad de Gandiol, en Saint Louis. En 2023 se aprobó este proyecto anual con inicio en diciembre de 2023.</p> <p>Está previsto que el proyecto continúe con las acciones para la promoción del empleo de las mujeres de Gandiol y sean valoradas por su comunidad, promoviendo su identidad cultural, salud y bienestar en el Centro Cultural Aminata en alianza con otras organizaciones sociales . Para ello se plantea:</p> <p>Promocionar el oficio de construcción sostenible entre mujeres jóvenes para ofrecerles una salida laboral y cuestionar los roles de género. Serán responsables de la reparación de algunas infraestructuras del Centro Cultural Aminata.</p> <p>Continuar una programación cultural continuada, diversa, igualitaria, participativa y sostenible para la transformación social y del cine africano en Gipuzkoa y Euskadi.</p> <p>Promocionar buenas prácticas ambientales y de salud de las mujeres de Gandiol, a través de eventos culturales y medios de comunicación con participación comunitaria. Se introduce el parlamento infantil para implicar a las jóvenes generaciones.</p> <p>Este proyecto cuenta con el apoyo de la Diputación Foral de Gipuzkoa que ha aportado 100.000€</p>
---

## B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2			
Personal con contrato de servicios				

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	500	500
Personas jurídicas		

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Resultados esperados	Cuantificación
Fomentar el empleo y bienestar de las mujeres de Gandiol y su puesta en valor ante la comunidad, promoviendo su identidad cultural, salud y bienestar y la sostenibilidad ambiental en el Centro Cultural Aminata en alianza con otras organizaciones sociales.	<p>Resultado 1: Reparado y equipado el Centro Cultural Aminata (CCA) por mujeres constructoras y artesanas de Gandiol, considerando técnicas y materiales ecológicamente sostenibles y la puesta en valor del aporte de las mujeres.</p> <p>Resultado 2: Promovida una programación cultural continuada, diversa, igualitaria, participativa y sostenible para la transformación social con liderazgo de mujeres y jóvenes de Gandiol; y el cine africano en Gipuzkoa y Euskadi.</p> <p>Resultado 3: Promocionadas buenas prácticas ambientales y de salud de las mujeres de Gandiol, a través de eventos culturales y medios de comunicación con participación comunitaria y de la infancia.</p>	<p>IOV.R1.1. Al tercer trimestre 12 mujeres han sido formadas en construcción y/o elaboración de mobiliario con materiales y técnicas locales y sostenibles y aplican los conocimientos adquiridos en la rehabilitación y equipamiento del CCA.</p> <p>IOV.R1.2. El 100% de las mujeres implicadas en la iniciativa consideran que cuentan con los conocimientos y experiencia necesarios para dedicarse laboralmente a la construcción y/o elaboración de mobiliario a futuro.</p> <p>IOV.R1.3. El segundo semestre del proyecto, al menos 100 personas de Saint Louis (60% mujeres) han conocido el proceso de desarrollo sostenible e igualitario de Gandiol participando en la exposición de mujeres constructoras.</p> <p>IOV.R1.4. Al finalizar el proyecto se ha puesto en valor el trabajo de género y medioambiente llevado a cabo en el polo de desarrollo endógeno Tabax Nité de Gandiol a través de una creación artística, para darlo a conocer desde lo local a lo global.</p> <p>IOV.R2.1. 50 mujeres emprendedoras de 15 grupos de Gandiol exponen y venden sus textiles y productos orientados al bienestar y la salud en el Festival Taaru Gandiol y otras actividades culturales del CCA, lo que supone ingresos organizativos.</p> <p>IOV.R2.2. Un grupo de 20 mujeres diversas de Gandiol participa en la metodología innovadora de elaboración de una cartografía afectiva de la localidad, aportando mayor enfoque de género al proceso de desarrollo endógeno emprendido.</p> <p>IOV.R2.3. Al menos 6 películas de cine social realizado por mujeres y hombres de países africanos se han empleado para promover nuevos imaginarios sobre la migración y otras temáticas desde lo local (Gandiol) hasta lo global (Euskadi).</p> <p>IOV.R2.4. Al menos el 20% de las manifestaciones culturales difundidas o producidas por el CCA se han centrado en la promoción de la igualdad de género y el 10% en la promoción de la sostenibilidad ecológica.</p> <p>IOV.R3.1. Al menos 120 personas (85% mujeres) de 3 aldeas de Gandiol han participado en las jornadas de la campaña de sensibilización comunitaria salud femenina.</p> <p>IOV.R3.2. El 80% de las agentes de salud de la comunidad (promotoras de salud comunitaria y matrona del centro de salud) valoran positivamente las acciones emprendidas para promover la salud y el bienestar femenino del proyecto.</p> <p>IOV.R3.3. 20 mujeres referentes en salud, mujer y desarrollo y 5 comunicadoras participan en la realización de programas radiales de sensibilización sobre de salud, mujer y desarrollo en Gandiol, con perspectiva de género.</p> <p>IOV.R3.4. El Ayuntamiento de Gandiol recibe al equipo del Parlamento infantil de Gandiol que presenta al menos 5 propuestas concretas de mejoras en temas de medioambiente, salud y género para la comunidad.</p>

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

ACTIVIDAD 17

A) Identificación.

Denominación de la actividad	RED DE MUJERES CINEASTAS POR LA IGUALDAD DE GÉNERO, SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA, DDHH E INTERCULTURALIDAD A TRAVÉS DE UNA COMUNICACIÓN TRANSFORMADORA DE LA SOCIEDAD. DESDE EGIPTO HACIA EL MUNDO.
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Egipto, Líbano y Euskal Herria

Descripción detallada de la actividad realizada.

Desde el compromiso de KCD ONGD de apoyar procesos de comunicación social como una vía para impulsar el desarrollo, se ha venido acompañando desde 2013 junto a Klaketa Árabe, productora social de Egipto, procesos de fortalecimiento de mujeres cineastas y sus redes de apoyo. Con ello, se pretende contribuir a través del cine con herramientas de comunicación para la transformación social (CpTS) a sociedades más equitativas, sostenibles y respetuosas con los Derechos Humanos y la interculturalidad. A lo largo de estos años el proyecto se ha ido consolidando e incorporando cada vez más el género y las herramientas CpTS para hacer propuestas con mayor impacto. En enero de 2024 finalizará su ejecución este proyecto, que se ha centrado en 3 estrategias fundamentales: crear una oferta cinematográfica desde la mirada de las mujeres, fortalecer las capacidades de mujeres cineastas, y potenciar los lazos de sororidad entre ellas a través de la creación de redes. Para ello durante el año 2023, se han realizado las siguientes acciones: Potenciar la producción audiovisual de mujeres de diversas regiones del mundo y facilitar el acceso de sus obras cinematográficas a mujeres y hombres a través el programa mensual de proyecciones online Carte Blanche. Fortalecer las capacidades de producción audiovisual con un enfoque de Comunicación para la Transformación Social, de mujeres diversas desde una perspectiva de género e interculturalidad fomentando la creación de redes de cuidado para entrar en circuitos internacionales de cine. Esto se ha realizado a través del desarrollo de la 5ª edición del taller del "Documental creativo" en El Cairo para facilitar la expresión de mujeres a partir de las herramientas de la comunicación audiovisual. Fortalecimiento del proceso para favorecer el intercambio entre comunicadoras y el trabajo a favor de la interculturalidad. Realizar la 12ª Caravana de cine de mujeres de Bilbao, donde se han proyectado 6 películas. El evento ha tenido 5 días de duración y ha contado con la participación de la coordinadora del proyecto Amal Ramsis, 2 directoras de cine, de Francia y República Dominicana, que han viajado a Bilbao para participar de forma presencial, una directora y una productora que han participado de las presentaciones de sus películas y los foros debates posteriores de manera on line (vía zoom), así como con la participación de dos periodistas y feministas del País Vasco para la moderación de los debates. Realizar la 15ª edición de la Caravana "Entre Cineastas" para los países de la región árabe (4ª edición on line), con 12 sesiones de debate y máster clases que ayuden en la reflexión y la interiorización de los conceptos. Realización de un encuentro de mujeres cineastas en La Habana, Cuba, para fortalecer alianzas y redes de apoyo de este colectivo en diversas latitudes. Realización de la 2ª Caravana de Cine "Entre Cineastas" en La Habana, con sesiones de debate e intercambio sobre los retos que enfrentan las mujeres en este sector, tanto en Cuba como en países de África, Medio Oriente, entre otros. La estrategia del proyecto no es meramente formativa, estos talleres han ido acompañados de un proceso de acompañamiento para que las mujeres puedan consolidarse como comunicadoras a través de la búsqueda de financiación para el desarrollo de su proyecto y la inserción de sus obras en circuitos de festivales internacionales de cine tales como la Berlinale.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

## ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

Otro de los factores que ha ido cogiendo cada vez mayor fuerza y afianzándose es el tema de la formación de Redes de cineastas. Por un lado, el fortalecimiento de la Red internacional ya conformada "Entre cineastas" y por otro la formación y fortalecimiento de una red a nivel del mundo árabe conformada por ex-alumnas del taller del Documental Creativo. Esta red se reúne asiduamente para intercambiar experiencias, reflexionar juntas y asesorarse mutuamente en relación a sus obras audiovisuales.

Este proyecto, consolidado como un ejercicio de coordinación entre Klaketa Árabe, KCD ONGD y diferentes profesionales y entidades dedicadas al cine social, cuenta con la financiación por parte de la Diputación Foral de Bizkaia (DFB) de 119.999,99 recibidos en 2023 de un presupuesto total 150.615,86€.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	15	200	220
Personal con contrato de servicios	3	3	150	180
Personal voluntario				

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.000	6.500

## D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Consolidados y fortalecidos grupos de mujeres para transformar la sociedad mediante el avance hacia la igualdad de género, la sostenibilidad de la vida, los DDHH y la interculturalidad mediante la comunicación (CpTS) y la creación de redes.	IOV.OE1. Durante el proyecto se activan al menos 17 espacios de intercambio entre mujeres comunicadoras de la red entre cineastas sobre comunicación como herramienta de transformación social, con participación de al menos 20 realizadoras de 3 continentes y aportes de representantes de ONGs, estudiantes y/o defensoras de DDHH y Derechos de las mujeres.	Consolidados y fortalecidos grupos de mujeres para transformar la sociedad mediante el avance hacia la igualdad de género, la sostenibilidad de la vida, los DDHH y la interculturalidad mediante la comunicación (CpTS) y la creación de redes.
	IOV.OE2. Al finalizar el proyecto se cuenta con un espacio de intercambio estable entre cineastas egipcias al que tienen acceso 25 mujeres.	IOV.OE1. El indicador ha sido cubierto al 100% a través de la activación de 18 espacios de intercambio entre mujeres comunicadoras sobre la comunicación como herramienta de transformación social (El taller de cine documental en El Cairo, 10 espacios con La Caravana Online, La Caravana de Bilbao, los encuentros del colectivo de ex alumnas, el taller del rough Cut, 2 talleres del minuto en El Líbano y los encuentros online y presenciales de la Caravana Entre Cineastas, el encuentro con las cineastas cubanas en La Habana). Estos espacios han contado con la participación de 30 directoras de tres continentes, defensoras de derechos de las mujeres, representantes de ONGs, estudiantes de la escuela de cine de Egipto y el taller Heya (Ella), la Universidad Alemana de El Cairo, la Universidad Americana, y la escuela de cine de los Jesuitas.
	IOV.OE3. 10 mujeres pertenecientes al grupo de exalumnas consideran que han fortalecido sus procesos de empoderamiento personal y colectivo y generado una cadena de cuidados a través de la consolidación del grupo.	IOV.OE2. El indicador ha sido cubierto al 100%. Se ha contado con un espacio de intercambio amplio para los encuentros en la sede del Goethe Instituto en El Cairo, en el que han participado 34 mujeres (10 mujeres del taller del documental creativo de los cortometrajes, 12 mujeres del taller documental creativo de los largometrajes y 12 mujeres del colectivo Ma'an). Este espacio está ofrecido de manera gratuita y continua como apoyo a la Caravana y sus actividades.
	IOV.OE4. Al primer mes de iniciado el proyecto, se cuenta con una estrategia de difusión de la Caravana de cine "Entre cineastas" con al menos una imagen propia, Newsletter, programas y posters digitales y presencia en medios de comunicación pactada.	

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

	<p>IOV.OE5. Al finalizar el proyecto, en la Caravana “Entre Cineastas” online, Caravana en Cuba y la Caravana en Bilbao, se proyectan al menos 20 películas dirigidas por mujeres, representando historias diversas de 3 continentes (al menos el 20% de países árabes), con subtítulos en árabe y/o lengua local, de las que al menos el 65% son productos CTS.</p>	<p>IOV.OE3. El indicador ha sido cubierto al 100%. 15 mujeres pertenecientes al colectivo Ma’an (grupo de ex alumnas) consideran que han fortalecido sus procesos de empoderamiento personal y colectivo, a través de la Caravana, de los encuentros semanales para realizar prácticas audiovisuales, ver películas y analizarlas y debatir sus ideas nuevas de los documentales.</p> <p>IOV.OE4. El indicador ha sido cubierto al 100. En el mes de enero de 2023 (primer mes de iniciado el proyecto) se elaboró la estrategia de difusión de Entre Cineastas, se eligió la imagen del cartel y se decidió el contenido de la campaña de difusión tanto en las redes sociales como en papel (carteles, folletos, prensa, etc.).</p> <p>IOV.OE5. El indicador ha sido cubierto al 100%. Se han proyectado un total de 27 películas realizadas por mujeres representando historias diversas de 3 continentes (18 películas en la Caravana Online, 6 películas en la Caravana de Bilbao y 3 películas en la Caravana de La Habana) con subtítulos en árabe y/o lengua local, de las que el 80% son productos CpTS.</p>
--	--	---

ACTIVIDAD 18

A) Identificación.

Denominación de la actividad	IMPULSANDO EL DERECHO A LA COMUNICACIÓN EN UN CONTEXTO DE VULNERACIÓN A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	El Salvador

Descripción detallada de la actividad realizada.

<p>En diciembre de 2023 concluyó este proyecto que fue desarrollado de manera conjunta entre las asociaciones salvadoreñas Equipo Maíz y la Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Agricultura (ACUA) junto con las ONGD vascas Paz y Solidaridad de Euskadi y KCD ONGD, con el objetivo de contribuir a contrarrestar la hegemonía de los grandes medios de comunicación en El Salvador mediante la construcción de una ciudadanía activa que exija cumplimiento pleno de los DDHH y el fortalecimiento de organizaciones defensoras de DDHH.</p> <p>Gracias al apoyo financiero de la AVCD (que aportó 595.824,00 € de los 745.824,51 € que supone el presupuesto total de la acción), fue posible desarrollar esta iniciativa que permitió alcanzar tres grandes resultados:</p> <p>Se fortalecieron las capacidades técnicas, políticas y estratégicas, de personas defensoras para una comunicación contrahegemónica y antipatriarcal. Durante el 2023 culminaron los procesos formativos (utilizando la herramienta del teatro) dirigidos a personas defensoras de Derechos sobre los Derechos de las mujeres y sostenibilidad (con énfasis en el Derecho al agua y la soberanía alimentaria, estructura patriarcal, libertad de expresión, seguridad digital y nuevas formas de comunicar).</p>
---

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733874S)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

Fortalecimiento de organizaciones salvadoreñas para la elaboración y difusión de productos comunicacionales sobre agendas reivindicativas. Durante el 2023 se ha trabajado en diferentes productos comunicacionales (audiovisuales, programas radiales mediante las radios comunitarias, etc.) ligados a campañas: "Por la justicia y la libertad del pueblo", "Defendamos a defensoras y defensores" y "El agua nos mueve". Para ello se ha articulado el trabajo con diferentes redes que operan en el país (Red de radios comunitarias, Red de organizaciones aliadas y agrupadas, Red de personas twitteras y Red de liderazgos de la zona del Bálsamo). También se ha realizado un proceso de divulgación de 5 cortos de ficción y 3 cortos documentales producidos por BRTV (Bálsamo Radio y Televisión) con organizaciones aliadas de ACUA, cooperación internacional y en festivales y eventos de cine nacional e internacional.

En noviembre de 2023 se realizó en El Salvador, el Encuentro de Comunicación "Contra Enfoques", en el que participó parte del equipo de KCD ONGD (una técnica y un técnico de proyectos y el director de la organización). El encuentro permitió el intercambio entre diferentes representantes de organizaciones políticas y comunitarias salvadoreñas que trabajan en la defensa de derechos humanos desde el sector de la comunicación. La temática principal fue la comunicación como herramienta de Lucha. Diferentes organizaciones expusieron los orígenes de la apuesta por la comunicación como herramienta de las luchas salvadoreñas, así como los logros de la batalla comunicacional en El Salvador. Por su parte, el director de KCD ONGD presentó la experiencia de KCD con el uso de la comunicación como herramienta de sensibilización y educación para la transformación social en Euskadi.

Como parte del encuentro se realizó un festival de proyecciones audiovisuales sobre luchas sociales, en el que diferentes organizaciones (Movimiento de Víctimas del Régimen, Movimiento Popular de Resistencia, Bloque de Resistencia y Rebelión Popular, Movimiento Político Rebelión Verde, entre otras) presentaron diferentes materiales audiovisuales al servicio del movimiento, que han sido elaborados como parte de las actividades de este proyecto.

Se implementó con éxito una estrategia para generar condiciones institucionales de protección y seguridad integral. En este sentido, se elaboró un plan integral de protección con enfoque de género y se socializaron a diferentes organizaciones políticas y comunitarias los contenidos del plan con las acciones necesarias para su implementación. Se ha llevado a cabo atención psicosocial para abordar aspectos relacionados a la salud mental y estabilidad emocional de mujeres líderes de varias organizaciones. También se han creado espacios de intercambio de experiencias sobre la lucha de las comunidades en la defensa de derechos y las vulneraciones al libre ejercicio de la expresión y el derecho a la comunicación a nivel centroamericano.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	200	300
Personal con contrato de servicios	5	5	100	100

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	800	900

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

## D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fortalecer a las organizaciones salvadoreñas defensoras de DD.HH. para el posicionamiento de sus agendas de reivindicación en un ejercicio seguro del derecho a la comunicación y la libertad de expresión.	<p>I.O.V.1.O.E: Al finalizar el proyecto se registra un 100% de la mejora de la calidad técnica de productos comunicacionales de las organizaciones participantes respecto al inicio del monitoreo, según criterios de calidad establecidos en la herramienta de monitoreo.</p> <p>I.O.V.2.O.E: Al finalizar el proyecto, 4 articulaciones han elaborado e impulsado 4 campañas comunicacionales con al menos 48 productos, para las redes multimedia.</p> <p>I.O.V.3.O.E: Al finalizar el proyecto la Red de Comunicadoras/es analiza y denuncia de manera específica los casos de acoso a defensoras/es de DD.HH..</p> <p>I.O.V.4.O.E: Al finalizar el proyecto, la Red de Comunicadoras/es habrá difundido de forma articulada en 5 canales de comunicación y multiplataformas digitales (Facebook, YouTube, Twitter, Pag Web e Instagram), 12 productos comunicacionales sobre los derechos de las mujeres, 12 sobre el derecho humano al agua, 12 sobre el derecho a la soberanía alimentaria y 12 sobre el derecho a la libertad de expresión</p> <p>I.O.V.5.O.E: Al finalizar el proyecto, se cuenta y se hace uso de mecanismos de protección integral para personas defensoras de DD.HH. priorizando mujeres y grupos vulnerados e invisibilizados.</p> <p>I.O.V.6.O.E: Al finalizar el proyecto el Plan de Monitoreo en redes digitales de las organizaciones de las 4 articulaciones, constata un aumento de: 100% de números de personas suscriptoras de las multiplataformas, 100% de visualizaciones en las plataformas y 100% de productos comunicacionales compartidos.</p>	<p>IOV1.OE: Al cierre del proyecto, se han realizado 255 productos comunicacionales en el marco de campañas y productos individuales que responden a las demandas de las articulaciones y que cumplen con la calidad técnica prevista.</p> <p>I.O.V.2.O.E: Al finalizar el proyecto, se realizaron 7 campañas comunicacionales, las cuales son:</p> <p>Campaña “Por la justicia y la libertad del pueblo” con 24 productos.</p> <p>Campaña “Defendamos a defensoras y defensores” con 15 productos.</p> <p>Campaña “El agua nos mueve” con 7 productos.</p> <p>Campaña “Para entender el patriarcado” con 22 productos.</p> <p>Campaña “Rostros y manos de las relaciones de producción en El Salvador” con 14 productos.</p> <p>Campaña “Cuenta la leyenda” con 12 productos.</p> <p>Campaña “Gobierno ausente, mujeres presentes” con 13 productos.</p> <p>Las 7 campañas suman un total de 107 productos entre: videos cortos, infografías, cuñas y cápsulas radiales, álbumes informativos, boletín, entrevistas radiales para redes multimedia, gifts, transmisiones en vivo.</p> <p>Además, se han realizado y divulgado 148 productos de manera individual que corresponden con los 4 derechos de interés de este proyecto.</p> <p>I.O.V.3.O.E: Al finalizar el proyecto, se cuenta con una red de comunicadoras y comunicadores, que asumen papel de liderazgo y vocería dentro de sus organizaciones, y denuncian constantemente casos de vulneraciones a derechos humanos y conflictos socio ambientales, así como vulneraciones a personas defensoras que ha provocado el régimen de excepción.</p> <p>I.O.V.4.O.E: Al finalizar el proyecto, se encuentran funcionando las redes de personas e instancias comunicadoras reportadas en el periodo 2:</p> <p>Red de radios comunitarias – 11 radios.</p> <p>Red de organizaciones aliadas y agrupadas – 28 organizaciones de las cuales 15 son de los 4 espacios de articulación nacional (BRP, FDIM, Foro del Agua y Mesa por la Soberanía Alimentaria).</p> <p>Red de personas twitteras – 10 personas.</p> <p>Red de liderazgos de la zona del Bálsamo (MTCB: Mesa Territorial Cordillera del Bálsamo) – 20 personas.</p> <p>Red de distribuidores de contenido en físico – 10 personas.</p> <p>Red de estudiantes de periodismo – 4 personas.</p> <p>Red de personas que han participado en proceso de vocería – 164 personas, 99 mujeres y 65 hombres.</p> <p>Las cuales han difundido productos de las campañas antes mencionadas, así como de otros productos comunicacionales, por medio de 6 plataformas digitales, siendo: Facebook, YouTube, Twitter, Instagram, WhatsApp, Tik Tok.</p>

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

		<p>I.O.V.5.O.E: Al finalizar el último periodo de ejecución del proyecto, los espacios de articulación nacional, Foro del Agua y Mesa por la Soberanía Alimentaria, cuentan con planes integrales de protección con enfoque de género y cuentan con capacidades fortalecidas para la reivindicación de los derechos humanos y la protección de personas defensoras.</p> <p>Así mismo, BRP y FDM cuentan con mecanismos concretos y prácticos de apoyo y protección tanto de organizaciones legalmente constituidas como para personas voceras o referentes que puedan ser amenazados o perseguidos.</p> <p>I.O.V.6.O.E: Al finalizar el proyecto, los datos de las redes sociales monitoreadas son:</p> <p>Promedio Facebook:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Criterio</th> <th>Cantidad promedio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Suscriptoras</td> <td>7,680</td> </tr> <tr> <td>Visualizaciones de último producto compartido</td> <td>195</td> </tr> </tbody> </table> <p>Promedio Twitter:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Criterio</th> <th>Cantidad promedio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Suscriptoras</td> <td>2,485</td> </tr> <tr> <td>Visualizaciones de último producto compartido</td> <td>6,837</td> </tr> </tbody> </table> <p>Promedio Instagram:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Criterio</th> <th>Cantidad promedio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Suscriptoras</td> <td>871</td> </tr> <tr> <td>Visualizaciones de último producto compartido</td> <td>87</td> </tr> </tbody> </table> <p>Promedio Tik Tok:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Criterio</th> <th>Cantidad promedio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Suscriptoras</td> <td>3,178</td> </tr> <tr> <td>Visualizaciones de último producto compartido</td> <td>186,250</td> </tr> </tbody> </table> <p>Hay un avance en cantidad de personas suscriptoras, lo cual demuestra que las páginas están siendo alimentadas con contenido y que a más personas les está interesando lo que se publica. Un fenómeno importante es que las visualizaciones de últimos productos han bajado, esto suele corresponder a las coyunturas, pues depende de en qué mes o acontecimientos estén pasando para que los productos se muevan más o no. Se ve un aumento mayor en visualizaciones en Tik Tok, por lo que se debería aprovechar un poco más esa red social.</p> <p>Las articulaciones, no todas por igual, han publicado los productos comunicacionales de campañas y de manera individual.</p>	Criterio	Cantidad promedio	Suscriptoras	7,680	Visualizaciones de último producto compartido	195	Criterio	Cantidad promedio	Suscriptoras	2,485	Visualizaciones de último producto compartido	6,837	Criterio	Cantidad promedio	Suscriptoras	871	Visualizaciones de último producto compartido	87	Criterio	Cantidad promedio	Suscriptoras	3,178	Visualizaciones de último producto compartido	186,250
Criterio	Cantidad promedio																									
Suscriptoras	7,680																									
Visualizaciones de último producto compartido	195																									
Criterio	Cantidad promedio																									
Suscriptoras	2,485																									
Visualizaciones de último producto compartido	6,837																									
Criterio	Cantidad promedio																									
Suscriptoras	871																									
Visualizaciones de último producto compartido	87																									
Criterio	Cantidad promedio																									
Suscriptoras	3,178																									
Visualizaciones de último producto compartido	186,250																									

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

ACTIVIDAD 19

A) Identificación.

Denominación de la actividad	EJERCICIO SEGURO DEL DERECHO A LA COMUNICACIÓN Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN EL SALVADOR
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	El Salvador

Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el año 2023, se ha avanzado en los tres resultados del proyecto que contribuyen a fortalecer las radios comunitarias, para el ejercicio seguro del derecho a la comunicación y la libertad de expresión.

Se avanzó con la estrategia de incrementar las capacidades de creación de productos comunicacionales de las radios comunitarias y las redes que conforman (resultado 1 del proyecto), mediante la ejecución de los procesos formativos sobre defensoría de DD.HH., derechos de las mujeres, nuevas masculinidades, sostenibilidad ecológica y nuevos modelos de comunicación. Alrededor de 219 mujeres y 51 hombres participaron en estos. Las mujeres tienen mayor participación en estas actividades ya que por lo general las radios comunitarias guardan relación cercana con mujeres organizadas, ya sea de juntas de agua, ADESCOS, comités de mujeres y cooperativas.

Estos procesos buscan fomentar y fortalecer la comunicación y coordinación entre las personas comunicadoras y liderazgos comunitarios de organizaciones sociales, para que las radios comunitarias puedan tener fuentes de información directa con las organizaciones y poder difundir su trabajo, problemáticas y demandas, y, por otro lado, fomentar en las organizaciones sociales la apropiación de las radios como herramientas organizativas y de incidencia.

Por otro lado, se adquirió equipo para la producción radiofónica y audiovisual que permita a las radios mejorar la calidad técnica de los contenidos que elaboran, superando poco a poco las limitaciones tecnológicas que muchas de las radios poseen. Se hará un evento a reportar en el próximo periodo de ejecución del proyecto, donde se hará entrega oficial de todo este equipamiento a las radios comunitarias.

En cuanto a la estrategia para fortalecer las capacidades técnicas, comunicacionales y políticas para un mayor posicionamiento del discurso y las agendas de estas radios desde la libertad de expresión y comunicación (resultado 2), se cuenta con el funcionamiento de los comités estratégicos y operativos que dinamizan la ejecución de las actividades. El comité estratégico está conformado por las directoras y directores de las 17 radios comunitarias que participan en la asamblea de socios de ARPAS, y quienes aportan la dirección estratégica y el enfoque político para garantizar los objetivos del proyecto, y el comité operativo está conformado por la dirección ejecutiva y equipo técnico de ACUA quienes coordinan con el personal técnico, periodistas y productoras de las radios, para la ejecución de las actividades.

También se ha avanzado en la generación de condiciones tanto con los procesos formativos del resultado 1 como con el fomento de las articulaciones zonales, para obtener insumos que permita elaborar el plan comunicacional desde un enfoque de género y derechos humanos y proceder de forma articulada a su implementación, con la elaboración y difusión de productos comunicacionales que incorporen las narrativas planteadas en el proyecto y que favorezca a la defensa de derechos en el país.

Por último, se ha avanzado en la generación de condiciones para que las radios puedan poner en marcha sus agendas garantizando su integridad física, mental y emocional en un contexto de violaciones y abusos a personas que ejercen la comunicación y libertad de expresión (resultado 3), mediante la elaboración de planes integrales de protección con 6 radios comunitarias (Bálsamo, Fonseca, Segundo Montes, Mangle, Izcanal y Tehuacán) con la recolección de insumos que actualmente se están sistematizando y que se concretará con la elaboración de dichos planes.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733874S)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

Finalmente, se realizó un intercambio de experiencias, donde participaron 10 liderazgos ambientales de Guatemala (6 hombres y 4 mujeres) quienes conocieron el trabajo que realizan diferentes organizaciones sociales del país como ASAPS, CORCULL y el Foro del agua. Además, conocieron la experiencia del sistema de agua ASCOBAPCO del municipio de La Libertad, el cual fue hostigado desde el año 2015 por el alcalde de ese entonces y obligó a la comunidad a resistir dicha amenaza. Este caso que acompañó ACUA, fue el primero con el que se comenzó a apostarle al tema de defensa de derechos y de protección a personas defensoras, al sistematizar dicha experiencia e identificar lecciones aprendidas.

El proyecto cuenta con un apoyo financiero por parte de la AVCD de 591.275,28 €, de los 739.361,23 € que supone el presupuesto total de la acción.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2		200	
Personal con contrato de servicios	3		100	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1000	

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Potenciadas las capacidades de comunicación de Radios Comunitarias (RC), con enfoque de género y garantía de seguridad, ante las vulneraciones de los DDHH en El Salvador.	<p>I.O.V.1.O.E.: Al finalizar el proyecto, las 17 RC, se posicionan frente al acoso y persecución a personas en el ejercicio del periodismo y comunicaciones, priorizando a mujeres víctimas.</p> <p>I.O.V.2.O.E.: 4 campañas de promoción y defensa de DDHH, con protagonismo de colectivos invisibilizados y enfoque de género lideradas y creadas por 17RC al finalizar el proyecto.</p> <p>I.O.V.3.O.E.: 17 RC, conocen y aplican protocolos de protección y resguardo para personas periodistas y comunicadoras con enfoque de género y priorizando colectivos vulnerabilizados en el mes 6 del proyecto.</p> <p>I.O.V.4.O.E.: 48 productos comunicacionales desde la vivencia territorial relacionados con la sostenibilidad de la vida y los DDHH son transmitidos en 5 multiplataformas digitales al finalizar el proyecto.</p> <p>I.O.V.5.O.E.: El 100% de las 17 radios comunitarias duplican las suscripciones, visualizaciones y elementos compartidos al finalizar el proyecto.</p> <p>I.O.V.6.O.E.: El 60% de las personas que trabajan en las 17 radios manifiestan haber mejorado el enfoque de Género y DDHH en sus contenidos radiofónicos al finalizar el proyecto.</p>	<p>I.O.V.1.O.E.- Durante 2023, se han fortalecido las capacidades del talento humano de las 17 RC para posicionarse frente al acoso y persecución a personas en el ejercicio del periodismo y comunicaciones, priorizando a mujeres víctimas.</p> <p>I.O.V.2.O.E.- Indicador a reportar el próximo periodo.</p> <p>I.O.V.3.O.E.- 6 RC, han iniciado proceso para elaborar su protocolo de protección y resguardo para personas periodistas y comunicadoras con enfoque de género, el cual aplicarán posteriormente.</p> <p>I.O.V.4.O.E. - Indicador a reportar el próximo periodo.</p> <p>I.O.V.5.O.E.- Indicador a reportar el próximo periodo.</p> <p>I.O.V.6.O.E.- 90 hombres y 180 mujeres han participado en los procesos formativos para mejorar su enfoque de género y DDHH en contenidos radiofónicos.</p>

## II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

Proyecto	Den Secc	Amortización	Gastos de personal	Otros gastos de gestión	Servicios exteriores	TOTAL
COOP	AECID CUBA 21		-4.421,54		-84.886,06	-89.307,60
	AVCD 22 EL SALVADOR			-223.190,58		-223.190,58
	AVCD CUBA 20				-58.491,35	-58.491,35
	AVCD CUBA 21			-68.191,64	-380.724,95	-448.916,59
	AVCD EL SALVADOR 21			-94.659,94		-94.659,94
	AVCD MEXICO 21			-366.000,00	-1.210,00	-367.210,00
	AVCD SENEGAL 21			-38.800,00	-5.081,35	-43.881,35
	AYTO BIO CUBA 21				-43.651,00	-43.651,00
	AYTO BIO CUBA/SEN 22				-42.171,60	-42.171,60
	AYUNTAMIENTO MUNGIA		-3.162,75	-2.000,00		-5.162,75
	DFB CAIRO 22			-53.945,14	-45.053,63	-98.998,77
	DFG SENEGAL 21				-3.135,32	-3.135,32
	DFG SENEGAL 22			-40.000,00	-1.583,41	-41.583,41
	DFG SENEGAL 23			-45.000,00		-45.000,00
	AYTO BIO SEN-CUBA 23			-44.947,00	-552,36	-45.499,36
	DFB CAIRO 23			-10.000,00		-10.000,00
AVCD MEXICO 22			-365.000,00		-365.000,00	
<b>Total COOP</b>			<b>-7.584,29</b>	<b>-1.351.734,30</b>	<b>-666.541,03</b>	<b>-2.025.859,62</b>
EPTS	AVCD EPTS 22		-54.627,84		-98.041,18	-152.669,02
	AVCD NOM INVISIBLE		-91.368,12	-2.000,00	-85.463,08	-178.831,20
	CONVENIO AYTO BILBAO INVIBLE		-8.250,60	-2.000,00	-6.610,39	-16.860,99
	Cultura Barakaldo		-2.092,42	-2.000,00	-4.881,23	-8.973,65
	GETXO INVISIBLE		-9.374,30	-2.000,00	-155,80	-11.530,10
	DFB INV 22 (EJECUTA 23)		-26.639,60	-2.000,00	-11.824,00	-40.463,60
<b>Total EPTS</b>			<b>-192.352,88</b>	<b>-10.000,00</b>	<b>-206.975,68</b>	<b>-409.328,56</b>
ACT. ECO	ICAB			-2.000,00		-2.000,00
	Otras Acts. Festival - PREMIOS			-4.000,00		-4.000,00
<b>Total ACT. ECO</b>				<b>-6.000,00</b>		<b>-6.000,00</b>
ESTRUCT	Generales	-1209,14	-71.532,48		-62.884,30	905,94
	<b>Total ESTRUCT</b>	<b>-1209,14</b>	<b>-71.532,48</b>		<b>-62.884,30</b>	<b>905,94</b>
<b>Total general</b>			<b>-1209,14</b>	<b>-271.469,65</b>	<b>-1.367.734,30</b>	<b>905,94</b>

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

## III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

Proyecto	Den Secc	Ingresos propia entidad	Subvenciones, donaciones y legados	Ventas de mercad., prod. prop., etc.	Total general
COOP	AECID CUBA 21		89.646,60		89.646,60
	AVCD 22 EL SALVADOR		223.825,77		223.825,77
	AVCD CUBA 20		58.841,68		58.841,68
	AVCD CUBA 21		449.645,66		449.645,66
	AVCD EL SALVADOR 21		111.857,65		111.857,65
	AVCD MEXICO 21		402.073,50		402.073,50
	AVCD SENEGAL 21		69.264,60		69.264,60
	AYTO BIO CUBA 21		48.238,58		48.238,58
	AYTO BIO CUBA/SEN 22		46.825,19		46.825,19
	AYUNTAMIENTO MUNGIA			6.840,00	6.840,00
	DFB CAIRO 22		109.999,99		109.999,99
	DFG SENEGAL 21		12.488,33		12.488,33
	DFG SENEGAL 22		51.838,00		51.838,00
	DFG SENEGAL 23		45.327,00		45.327,00
	AYTO BIO SEN-CUBA 23		45.828,24		45.828,24
DFB CAIRO 23		10.000,00		10.000,00	
AVCD MEXICO 22		366.234,00		366.234,00	
<b>Total COOP</b>			<b>2.141.934,79</b>	<b>6.840,00</b>	<b>2.148.774,79</b>
EPTS	AVCD EPTS 22		153.000,92		153.000,92
	AVCD NOM INVISIBLE		180.000,00		180.000,00
	CONVENIO AYTO BILBAO INVIBLE	19.000,00			19.000,00
	Cultura Barakaldo			10.000,00	10.000,00
	GETXO INVISIBLE			14.965,00	14.965,00
	DFB INV 23 (EJECUTA 24)			25,00	25,00
DFB INV 22 (EJECUTA 23)			45.000,00		45.000,00
<b>Total EPTS</b>		<b>19.000,00</b>	<b>378.025,92</b>	<b>24.965,00</b>	<b>421.990,92</b>
ACT. ECO	ICAB	2.000,00			2.000,00
	Otras Acts. Festival - PREMIOS		2.000,00	4.100,00	6.100,00
	Proyecciones			8.932,82	8.932,82
	FORMACION Y CHARLAS			1.172,64	1.172,64
<b>Total ACT. ECO</b>		<b>2.000,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>14.205,46</b>	<b>18.205,46</b>
ESTRUCT	Generales		1.717,30		1.717,30
	Socias	4.230,00	118,00		4.348,00
	<b>Total ESTRUCT</b>		<b>4.230,00</b>	<b>1.835,30</b>	
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>25.230,00</b>	<b>2.523.796,01</b>	<b>46.010,46</b>	<b>2.595.036,47</b>

## IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

No existen desviaciones significativas sobre el plan de actuación.

## 13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

No existen bienes ni derechos vinculados de forma permanente a los fines sociales mediante declaración expresa, ni restricciones a las que se encuentran sometidos.

Destino de rentas e ingresos:

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2021

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	TOTAL DE INGRESOS	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *					Importe Pendiente de imputar	
					Importe	%		2019	2020	2021	2022	2023		
2019	2.133.704	0	0	2.133.704	1.493.593	70%	1.493.593	1.493.593	0	0	0	0	0	0
2020	1.463.379	0	0	1.463.379	1.024.365	70%	1.024.365		1.024.365	0	0	0	0	0
2021	1.881.926	0	0	1.881.926	1.317.348	70%	1.317.348			1.317.348	0	0	0	0
2022	1.844.763	0	0	1.844.763	1.291.334	70%	1.291.334				1.291.334	0	0	0
2023	2.595.036	0	0	2.595.036	1.291.334	70%	1.816.525					1.816.525	0	0
TOTAL	7.323.772	0	0	7.323.772	5.126.	70%	5.126.640	1.493.593	1.024.365	1.317.348	1.291.334	1.816.525	0	0

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
 FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733874S)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

**AJUSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTABLE**

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
N/A	N/A	N/A	0,00
<b>SUBTOTAL</b>			

**B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad**

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
N/A	N/A	N/A	0,00
<b>SUBTOTAL</b>			

**C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios**

Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
N/A	N/A	N/A	0,00
<b>SUBTOTAL</b>			

<b>TOTA AJUSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTABLE</b>	<b>0,00</b>
---	-------------

**AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE**

**A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines**

Conceptos de gasto	Importe
Amortización	1.209
Ayudas y Otros	1.367.734
Servicios exteriores	936.401
Sueldos y salarios	271.470
Tributos	906
<b>SUBTOTAL</b>	<b>2.577.720</b>

**B) Amortizaciones y correcciones por deterioros de valor de activos no corrientes afectos a las actividades propias**

Conceptos de gasto	Importe
Pérdida por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia	0,00
Dotación a la amortización	0,00
<b>SUBTOTAL</b>	

**C) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables**

Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
N/A	N/A	N/A	0,00
<b>SUBTOTAL</b>			
<b>TOTAL AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE</b>			<b>0,00</b>

No existen inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
 FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recdsara.es>)  
 Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recdsara.es>)  
 Firma válida.

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	2.577.720
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	0,00
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)</b>	<b>2.577.720</b>

## 13.3. Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	IMPORTE
62	Servicios exteriores	Gastos del local y otros	62.884,30
63	Tributos	Diferencias ajustadas	-905,94
64	Sueldos y salarios	Sueldos no imputados	71.532,48
65	Ayudas y otros	Ayudas monetarias	0,00
68	Amortización	Amortización de locales y otros	1.209,14
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....</b>			<b>134.719,98</b>

## 14. OTRA INFORMACIÓN

No existe importe de sueldos, dietas ni remuneraciones devengados en el curso del ejercicio por los miembros del órgano de gobierno Ni han percibido importes por anticipos y créditos.

No han existido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado ni solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y sexo.

	Mujeres	Hombres
Gerencia	0	1
Administración	1	0
Técnicos	3,7	2
Total	4,7	3

No existen acuerdos de la entidad de negocio de los que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

No posee participaciones en entidades mercantiles.

No ha realizado operaciones significativas con partes vinculadas.

No realiza inversiones financieras temporales, por lo que no da a lugar para el informe anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos, según la legislación que le resulte aplicable.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCÓN (NIF: 22733874S)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2023

15. ELEMENTOS PATRIMONIALES AFECTOS A LA ACTIVIDAD MERCANTIL

No existen elementos Patrimoniales afectos a la actividad mercantil.

Firman estas cuentas anuales la Presidenta y el Secretario de la Junta Directiva, en su nombre, y en representación y por autorización expresa del resto de los miembros de la Junta Directiva, Dña. Marta Renovales Pérez y Don Pablo Ruiz Sal. Las presentes cuentas anuales de la Asociación KCD ONGD fueron formuladas con el voto favorable de todos los miembros de la junta directiva en Baracaldo fecha 25/06/2024 con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la asamblea general ordinaria.

Juan Ramón Marcos Ramos  
SECRETARIO

Rosa Mª Pastor Rincón  
PRESIDENTA